

Documento de trabajo 9/2019
30 de mayo de 2019



El impacto en la economía cubana de la crisis venezolana y de las políticas de Donald Trump

Carmelo Mesa-Lago
Pavel Vidal Alejandro



El impacto en la economía cubana de la crisis venezolana y de las políticas de Donald Trump

Carmelo Mesa-Lago | Catedrático de servicio distinguido emérito en Economía y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Pittsburgh

Pavel Vidal Alejandro | Profesor asociado del Departamento de Economía de la Universidad Javeriana Cali, Colombia

Índice

Resumen	2
Abstract.....	3
Introducción	3
(1) Antecedentes de la relación económica entre ambos países	4
(2) Análisis de la severidad de la crisis económica-social venezolana	5
(3) Evolución del comercio exterior cubano con Venezuela.....	7
(4) Las medidas de Trump contra Venezuela y Cuba	14
(5) Los efectos del <i>shock</i> venezolano	18
(6) ¿Viene otro Período Especial?.....	22
(7) Posibilidad de que otros países (Rusia o China) sustituyan a Venezuela	23
(8) ¿Hay alternativas viables para Cuba?	24
(9) Conclusiones.....	30
Bibliografía.....	31

Resumen

Históricamente, Cuba ha padecido la dependencia económica de otros países, un hecho que continúa después de 60 años de la revolución. La dependencia con la Unión Soviética en 1960-1990 dio lugar al mejor período económico-social en la segunda mitad de los años 80, pero la desaparición del campo socialista fue seguida en los años 90 por la peor crisis desde la Gran Depresión. Este documento de trabajo analiza de manera profunda la dependencia económica cubana de Venezuela en el período 2000-2019: (1) antecedentes de la relación económica entre ambos países; (2) análisis de la severidad de la crisis venezolana; (3) evolución del comercio exterior cubano con Venezuela; (4) medidas de Donald Trump contra Venezuela y Cuba; (5) efectos del *shock* venezolano en Cuba; (6) ¿viene otro Período Especial en Cuba?; (7) posibilidad de que otros países (Rusia o China) sustituyan a Venezuela; y (8) alternativas viables a la situación.

Abstract

Cuba has historically endured an economic dependence on other nations that continues after 60 years of revolution. Dependence on the Soviet Union in 1960-90 led to its best economic and social situation in the second half of the 1980s, but the disappearance of the socialist world was followed in the 1990s by its worst economic crisis since the Great Depression. This Working Paper analyses Cuba's economic dependence on Venezuela in 2000-19, as follows: (1) antecedents of the economic relationship between the two countries; (2) evaluation of the severity of Venezuela's economic-social crisis; (3) evolution of Cuba's trade relationship with Venezuela; (4) Trump's measures against Venezuela and Cuba; (5) effects of the Venezuelan shock on Cuba; (6) is another Special Period in the offing?; (7) possibility of another country (Russia or China) replacing Venezuela; and (8) viable alternatives to Cuba.

Introducción

La constante fundamental en seis décadas de la economía socialista cubana ha sido su dependencia económica con alguna otra nación. Comenzó con España en la época de la colonia, continuó con EEUU durante la primera república, se expandió de manera significativa con la Unión Soviética y finalmente con Venezuela desde el inicio de este siglo.

En 1960-1990 la URSS otorgó a Cuba 65.100 millones de dólares, tres veces el total de la ayuda que durante la Alianza para el Progreso de John F. Kennedy, EEUU concedió a toda América Latina. De la suma total, 39.400 millones fueron subsidios –no reembolsables– a los precios de exportaciones cubanas (la URSS pagaba entre dos y 11 veces el precio del azúcar por encima del precio mundial y el precio del níquel un 50% más) y a los precios de las importaciones del petróleo soviético (que cubrían el 96% de las necesidades cubanas) que suministraba por debajo del precio mundial.¹ Por otra parte, 17.100 millones de dólares fueron préstamos para cubrir los déficit anuales de Cuba en su comercio con la URSS y 8.600 millones fueron préstamos blandos para el desarrollo; estos préstamos eran reembolsables, pero Cuba sólo pagó 500 millones (un 0,7% de lo debido) y la deuda con los soviéticos, heredada por los rusos, fue mayormente condonada en 2017. Esa enorme ayuda resultó en el mejor período económico-social de Cuba bajo la revolución, en la segunda mitad del decenio de los 80; no obstante, no transformó la estructura económica a fin de que fuese capaz de financiar sus importaciones con sus exportaciones. La desaparición del campo socialista provocó en los años 90 una gravísima crisis en Cuba –la peor desde la Gran Depresión, por ejemplo–, con una caída del 35% en el PIB y el deterioro de todos los indicadores económicos y sociales (para un análisis detallado véase Mesa-Lago, 2002).

Desde el año 2000 Venezuela comenzó a ayudar económicamente a Cuba, jugando un papel crucial en la parcial recuperación del país; en la cúspide de dicha relación económica ésta equivalía a alrededor del 20% del PIB cubano. A pesar de un cambio sustancial de la exportación de materias primas hacia servicios, Cuba continuó

¹ El petróleo importado de la URSS que no consumía Cuba era reexportado a terceros países y vendido en divisas: entre 1 y 2 millones de toneladas métricas entre 1984 y 1987.

dependiendo de los subsidios externos para financiar sus importaciones. En 2019 Venezuela sufrió la peor crisis económica, política y social de su historia y en los últimos cinco años perdió el 50% de su PIB, mucho más que la caída del 35% en Cuba en 1990-1994. Como resultado, el intercambio comercial con Cuba disminuyó a la mitad en 2017 y en ocho puntos porcentuales del PIB. Una caída del gobierno de Nicolás Maduro provocaría en Cuba otra grave crisis económico-social, aunque no de la magnitud de la de los años 90. En la actualidad no hay otro país (Rusia o China) capaz de reemplazar a Venezuela, lo cual pondría presión en el presidente Miguel Díaz-Canel para acelerar y profundizar las reformas estructurales iniciadas por Raúl Castro, pero entorpecidas por su lentitud, restricciones y estancamiento.

Este documento estudia la relación económica de Cuba con Venezuela en siete secciones: (1) antecedentes de la relación económica cubano-venezolana; (2) análisis de la severidad de la crisis económico-social venezolana; (3) evolución del comercio exterior de Cuba con Venezuela (incluyendo exportación de servicios profesionales e importación de petróleo y otros bienes) y la inversión directa; (4) medidas de Trump contra Venezuela y Cuba; (5) los efectos del *shock* venezolano en Cuba; (6) si ocurrirá otro Período Especial en Cuba; (7) posibilidad de que otros países (Rusia o China) sustituyan a Venezuela; y (8) alternativas viables para Cuba. El documento se completó el 12 de mayo de 2019.

(1) Antecedentes de la relación económica entre ambos países

El papel de Venezuela como proveedor clave de petróleo a Cuba comenzó con un acuerdo de cooperación firmado en Caracas el 30 de octubre de 2000 entre los presidentes Fidel Castro y Hugo Chávez, por el que Venezuela se comprometió a exportar 53.000 barriles diarios de petróleo a Cuba a cambio del suministro cubano de profesionales en las áreas de salud, educación y deportes.² Esto fue un cambio de la práctica anterior de Cuba que enviaba tales profesionales gratis a países necesitados. El primer acuerdo fue revisado en diciembre de 2004 aumentando el suministro a 93.000 barriles diarios desde 2005, así como incrementando los servicios profesionales cubanos, con Venezuela cubriendo el costo de flete y seguro.

El primer grupo de médicos cubanos llegó a Venezuela en 2013 para el programa de Chávez de atención médica a las zonas pobres: “Barrio Adentro”. Miles de maestros fueron enviados también. En 2004, los dos países lanzaron la “Operación Milagro” para proporcionar servicios oftalmológicos a los venezolanos más necesitados y, al año siguiente, dicho programa se extendió a otros países de América Latina, financiado por Caracas y atendido por cubanos. Entre 2000 y 2018, 219.000 profesionales cubanos sirvieron en Venezuela. Por su parte, unos 300.000 venezolanos viajaron a Cuba entre 2000 y 2006 para recibir atención médica financiada por Chávez (Pérez López, 2008; Romero, 2018). El acuerdo inicial se amplió con la creación del ALBA-TCP (inicialmente Alternativa Bolivariana de las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos) firmado por Cuba, Venezuela y Bolivia (más adelante Nicaragua), así como el TCP, que permitió el comercio sin aranceles entre todos los miembros de ALBA (Romero, 2018). Los

² Según Romero (2018), al inicio de la relación Cuba pagaba el suministro petrolero un 50% dentro de los primeros 90 días y el 50% restante con una deuda a 25 años a un interés del 1%.

acuerdos se han ampliado varias veces, la última para el período 2010-2020 (Mesa-Lago, 2012).

En algunos años al menos, los dos países firmaron una conciliación para evaluar tanto el coste del petróleo crudo y derivados del petróleo suministrados por Venezuela como el coste de los servicios profesionales prestados por Cuba. En 2012, esa conciliación sólo para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 1.275 millones de dólares, resultando en una deuda a favor de Cuba de 272 millones que se pagó por Venezuela (PDVSA, 2012). Si esa diferencia se proyectase a todo el año, Cuba habría recibido más de 1.000 millones de dólares de Caracas.

(2) Análisis de la severidad de la crisis económica-social venezolana

Venezuela era uno de los países más ricos de América Latina y tiene las mayores reservas de petróleo del mundo. Entre 2004 y 2012 el país gozó del mayor *boom* económico de su historia cuando los precios internacionales del petróleo alcanzaron un récord histórico de 142 dólares/barril en 2008.³ Durante esa bonanza, el gobierno gastó más que sus ingresos, aumentó la deuda externa y cometió graves errores en su política económica interna y externa. Como resultado, hubo un deterioro creciente en la economía, que en 2018 se contrajo un 18% (mermándose un 50% en los cinco últimos años, el doble de la caída del PIB en EEUU durante la Gran Depresión y peor que el 35% de descenso en el PIB cubano en 1990-1993) y para 2019 el FMI proyecta una pérdida del 25%. La base monetaria aumentó un 14.400% en 2018, la inflación fue de un 1.370.000% en 2018 (similar a los récords históricos de la República de Weimar en 1923 y Zimbabwe a fines de los años 90) y el FMI proyecta 10 millones % en 2019 (sobrepasando dichos récords). Entre 2015 y 2019 Venezuela retrocedió 18 puestos en su ubicación de las economías latinoamericanas, ordenándose la cuarta inferior, después de Haití, Honduras y Nicaragua (CEPAL, 2018; FMI, 2018; “Venezuela cae 18 puestos...,” 2019).

En el sector externo, la fuga de capitales totalizó 126.498 millones de dólares entre 2009 y 2016, las importaciones menguaron un 85% en el período 2012-2018, el déficit en el balance global fue de 6.808 millones de dólares en 2016, los términos de intercambio se deterioraron un 55% entre 2011 y 2016, la deuda externa creció un 64% en el período 2009-2015 (llegando a 138.000 millones de dólares en 2015) y las reservas internacionales cayeron un 75% entre 2009 y 2018. No hay información sobre la mayoría de los indicadores macroeconómicos para los años 2017 y 2018 (CEPAL, 2018).

La producción petrolera cayó un 41% entre 1998 y 2017, de 3,4 a 2 millones de barriles diarios y continuó su descenso en 2018 (Espinasa y Sucre, 2017),⁴ agravado por un declive de 40% en el precio mundial del petróleo en el período 2003-2019. El sistema eléctrico se colapsó en 2019, reduciendo el suministro de agua. Además, como las

³ Puente (2016) muestra la relación entre los precios mundiales del petróleo y la evolución del PIB cubano.

⁴ Según estos autores, la caída en la producción petrolera se debió al despido de la mitad de los empleados de PDVSA y de dos tercios de los profesionales, reemplazados y aumentados por nombramientos políticos, a la corrupción y a la eliminación de la independencia de PDVSA, que pasó a ser un brazo del Ejecutivo,

exportaciones de petróleo generan el 95% del ingreso impositivo, éste descendió de 8.000 a 1.000 millones de dólares anuales. Hay una severa escasez de alimentos y medicinas. Más de tres millones de habitantes han abandonado el país, el 10% de la población (Hausman, 2019). El desempleo abierto aumentó del 27,1% en 2017 al 34,3% en 2018 y se proyecta que aumentará hasta el 39% en 2019 (FMI, 2018).

Michelle Bachelet (2019), ex presidenta de Chile y actualmente alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó un informe que describe el colapso de la medicina, la educación y otros servicios en Venezuela: “el sistema de salud sigue deteriorándose y afecta considerablemente las mortalidades materna e infantil, así como la proliferación de enfermedades infecciosas que anteriormente estaban bajo control”. Un millón de niños ha dejado de asistir a la escuela debido a problemas económicos de sus familias y a la falta de maestros, muchos de los cuales han emigrado. “La escasez de agua y de gas natural, así como el colapso del transporte público siguen afligiendo a muchas personas, y junto con la hiperinflación, generan terribles condiciones económicas que han provocado miles de protestas sociales”. Después de este informe, en abril de 2019, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, declaró que existía una crisis humanitaria en Venezuela y que 7 millones de habitantes necesitaban ayuda urgente (Oppenheimer, 2019).

Según la última Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela (ENCOVI, 2018), la pobreza total creció del 48,4% al 87% entre 2014 y 2018 (y la pobreza extrema del 23,6% al 61,2%), siendo más de la mitad pobreza reciente. La precariedad en la protección social se expandió del 55% al 60% de la población. La frecuencia de agua en la vivienda se deterioró entre 2017 y 2018: la reciben todos los días del 45% al 29%, algunos días a la semana del 38% al 31% y una vez por semana del 14% al 10%. La recepción de electricidad en 2018 fue diariamente del 25%, alguna vez en la semana del 27% y alguna vez al mes del 29%. La asistencia escolar en las edades entre tres y 24 años se contrajo del 78% al 70% entre 2014 y 2018, debido a la ausencia de personal, comida, transporte, electricidad y/o agua. La población atendida en salud en el programa “Barrio Adentro” menguó un 93% en 2015-2017, de 2,6 millones a 200.000.

Estudios recientes de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y del Centro de Salud Humanitaria de la Universidad John Hopkins comprobaron que el sistema de salud pública venezolano se ha colapsado, creando una catástrofe humanitaria. El gobierno oculta las cifras y despide a los médicos que expresan su preocupación. Nueve de cada 10 venezolanos tienen dificultad para comprar comida, el 80% sufren inseguridad alimenticia, tres de cada cuatro ha perdido peso (un promedio de 19 libras en 2017), el 48% de las mujeres embarazadas padece desnutrición, entre los niños menores de cinco años la desnutrición creció del 10% al 17% entre febrero de 2017 y marzo de 2018, más del 2% de todos los recién nacidos murieron en sus primeras cuatro semanas en 2015, creciendo desde el 0,02% en 2012, y la desnutrición ahora supera el umbral de crisis calculado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La tasa de mortalidad materna aumentó un 65% en 2016 y la de mortalidad infantil un 30%. La diabetes y la hipertensión se duplicaron en el año 2017 y las vacunas han desaparecido. Hay brotes de paludismo (406.000 nuevos casos en 2017), tuberculosis (13.000), sarampión (7.300), difteria (1.716) y VIH (6.500). El 85% de los 79.467 infectados no reciben

tratamiento (antes no había casos de algunas de estas enfermedades o en otras eran raras o sus tasas muchísimo menores).

La encuesta nacional de hospitales en 2019 encontró que aproximadamente la mitad de los médicos declaran que no tienen suministros básicos de emergencia, y el 35% de las salas de cirugía carecen de los instrumentos y de los medicamentos necesarios. Las personas mueren porque no funcionan los desfibriladores, los laboratorios y los equipos de rayos X, 22.000 médicos –un tercio del total– han abandonado el país en los últimos 12 años (un quinto del total) debido a sus sueldos míseros (Human Rights Watch, 2018; OPS, 2018; Wyss, 2019b). Caracas tiene la mayor tasa de homicidios del mundo: 140 por 100.000 habitantes, superior a las de Bagdad y Kabul (O’Neil, 2018).

La autodeclaración de presidente de Juan Guaidó en 2019 y el subsecuente apoyo de 54 naciones en el mundo ha agravado la crisis política, lo cual a su vez empeora la crisis económica. Sin embargo, a pesar de la gravísima crisis venezolana, Nicolás Maduro ha seguido intentando mantener los acuerdos con Cuba, aunque a niveles inferiores, lo que ha mitigado el efecto adverso sobre la economía de la isla.

(3) Evolución del comercio exterior cubano con Venezuela

Bajo la Revolución Cubana ha ocurrido un déficit sistemático en la balanza comercial de bienes (Pérez-López, 2017). La Figura 1 muestra que entre 2007 y 2017 dicho déficit alcanzó un cénit histórico de 10.372 millones de dólares en 2008 y después disminuyó porque, a pesar de que las exportaciones menguaron constantemente desde 2012, las importaciones fueron recortadas, lo cual causó una falta de insumos y una escasez de bienes de consumo en la isla. En 2017 las exportaciones de bienes estaban un 55% por debajo del nivel de 1989 y 2011, mientras que las importaciones habían aumentado respectivamente un 25% y disminuido un 27%, por lo cual el déficit de bienes creció un 261% respecto a 1989 y se estancó respecto a 2011. La dualidad monetaria y cambiaria son graves obstáculos al aumento de las exportaciones debido a que sus distorsiones impiden conocer cuáles son las exportaciones rentables.⁵

A partir del siglo XXI, sin embargo, Cuba comenzó a exportar servicios profesionales (principalmente médicos, enfermeras y maestros) impulsado por el tratado con Venezuela, que compra la mayoría de dichos servicios (se estima de manera gruesa que en un 75%). Como resultado, ocurre un superávit en el saldo de comercio de servicios que alcanzó su cima en 2013. Este excedente no sólo compensa el déficit de bienes, sino que genera un superávit en el saldo global de bienes y servicios (salvo en 2008 por causa del enorme déficit en bienes) y dicho saldo alcanzó una cúspide en 2014. Debido a la grave crisis económica de Venezuela, el referido superávit disminuyó en un 38% entre 2014 y 2016, con un ligero ascenso en 2017. La Figura 2 calcula el valor de la venta de servicios profesionales (restando a los ingresos por exportaciones totales de servicios, el ingreso de los servicios turísticos y una estimación del valor de los ingresos por comunicaciones) y muestra que aquellos mermaron en 24% en el

⁵ Dos monedas circulan en Cuba: el peso nacional (CUP) y el peso “convertible” (CUC) que no se tranza internacionalmente y su valor lo fija el gobierno cubano. Un CUC tiene paridad con el dólar e igual a 25 CUP.

período 2013-2016 (con un ligero repunte en 2017), una de las causas del descenso en el PIB del 7,3% en 2007 al 1,2% en 2018 (ONEI, 2013 y 2018).

Otros compradores de servicios profesionales como Brasil, Ecuador y Argentina han cambiado sus gobiernos, terminado o recortado dichas compras o indicado su intención de hacerlo. Angola y Argelia también las han rebajado, Mozambique revocó acuerdos y el convenio de intercambio con Kenia está amenazado por el suicidio de un médico que estudiaba en Cuba y la crítica de la Unión de Médicos y Dentistas y del Senado keniano (Mesa-Lago, 2018; González, 2019). Por el contrario, México ha contratado 3.000 médicos cubanos (Gámez, 2018). Sin embargo, los servicios profesionales siguen siendo la fuente principal de divisas de Cuba: su aporte a las exportaciones totales (bienes y servicios) se mantuvo en alrededor del 55% en 2013 y en 2017, aunque con un valor disminuido, lo cual muestra que la política económica cubana no ha logrado avanzar en la diversificación del comercio exterior a pesar de que era necesario reducir la vulnerabilidad con Venezuela.⁶

⁶ Palacios (2019) desarrolla un modelo econométrico para medir las restricciones externas que limitan el crecimiento económico cubano.

Figura 1. Cuba: saldo comercial externo de bienes y servicios, 2007 a 2016 (millones de dólares) (1)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Bienes											
Exportaciones	3.966	3.940	3.020	4.754	6.170	5.899	5.566	5.149	3.572	2.546	2.704
Importaciones	10.118	14.312	8.938	10.689	14.019	13.869	14.773	13.101	11.745	10.302	10.212
Saldo bienes (2)	-6.152	-10.372	-5.918	-5.935	-7.849	-7.970	-9.207	-7.952	-8.173	-7.756	-7.508
Servicios											
Exportaciones	7.952	8.566	7.819	9.765	11.149	12.760	13.027	12.663	11.369	11.144	11.379
Importaciones	215	494	656	711	1.060	1.019	829	764	860	924	1.098
Saldo servicios	7.732	8.072	7.163	9.054	10.089	11.741	12.198	11.899	10.509	10.222	10.281
Saldo global	1.585	-2.300	1.901	3.119	2.240	3.771	2.991	3.947	2.336	2.466	2.773
Ingresos turismo	2.236	2.346	2.082	2.218	2.503	2.613	2.607	2.546	2.819	3.069	3.302
Servicios profesionales (3)	5.512	6.010	5.533	7.348	8.449	9.939	10.163	9.844	8.252	7.758	7.763
Participación Venezuela (4)	4.134	4.508	4.150	5.511	6.337	7.454	7.623	7.383	6.189	5.819	5.822

(1) Las cifras oficiales son dadas en “pesos” sin especificar cual, existe un consenso que se trata de CUC que es similar al dólar.

(2) En el cuadro 8.3, el *Anuario 2017* tiene una serie distinta del saldo de bienes con un déficit mayor que en el cuadro 5.17, por lo que el saldo global resulta menor.

(3) Exportaciones de servicios menos ingresos por servicios turísticos y un estimado del valor de ingresos por comunicaciones.

(4) Estimado grueso basado en un 75% anual del total del valor de los servicios profesionales.

Fuentes: elaboración propia basada en ONEI, Anuarios, 2014, 2015 y 2018.

La Figura 2 muestra que no sólo la exportación de servicios profesionales se ha visto afectada por la crisis venezolana, sino que se ha producido un fuerte recorte en el comercio de bienes entre los dos países. La cima se alcanzó en 2012, cuando llegó al 44% del intercambio total de mercancías cubano (exportaciones más importaciones), pero en 2016 había declinado al 17,6%, lo cual resultó en un desplazamiento de Venezuela del primer al segundo lugar, mientras que China se convirtió en el primer socio de Cuba en el intercambio comercial, pero con sólo un incremento del 5,7% respecto al valor de 2007 y su participación en el intercambio total sólo fue del 20,5%. Además, téngase en cuenta que en 2012 las exportaciones cubanas a Venezuela eran de 2.484 millones de dólares (principalmente medicinas y petróleo refinado) mientras que las importaciones de Venezuela sumaban 6.079 millones (principalmente petróleo), por lo que el déficit comercial era de 3.595 millones de dólares (el 44% del déficit cubano total), mientras que en 2016 el déficit con Venezuela menguó hasta 940 millones, una reducción del 74% (un 12% del déficit cubano global).

Figura 2. Dependencia cubana de Venezuela en el comercio de bienes, 2012-2017 (millones de dólares)

Bienes	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Cambio (%) 2017/2012
Intercambio	8.563	7.067	7.258	4.232	2.224	2.214	-74
% del total	44,1	35,4	40,5	28,1	17,6	17,6	-26
Exportaciones	2.484	2.266	2.069	1.437	642	375	-84
Importaciones	6.079	4.802	5.188	2.794	1.582	1.838	-70
Déficit	-3.595	-2.536	-3.119	-1.357	-940	-1.463	-59
% del total	43,7	26,9	38,1	16,2	12,0	19,0	-24

Fuentes: elaboración propia basada en ONEI, 2018.

En 2017 se revirtió la situación, pues la participación de Venezuela en el intercambio total se mantuvo en el 17,6% mientras que la de China disminuyó al 16,1%, por lo cual Venezuela volvió a ser el primer socio comercial de Cuba. Debe notarse que el intercambio comercial con China en 2017 mermó un 22% respecto a 2016 y estaba un 17% por debajo de 2011, cuando alcanzó su cima, pues las importaciones chinas se redujeron debido a atrasos de pagos de Cuba.

El suministro de petróleo venezolano a Cuba ha declinado considerablemente. En el máximo de la relación bilateral en 2012, Venezuela exportaba a Cuba 105.000 barriles de petróleo diarios; en 2017 el suministro descendió a 55.000 barriles y se estima un descenso a 47.000 barriles en marzo de 2019.⁷ Además, PDVSA compró 400 millones de dólares de petróleo ruso que se entregó a Cuba entre enero de 2017 y mayo de 2018. La Figura 3 estima el valor de la exportación de combustibles, lubricantes y derivados de Venezuela a Cuba y la participación de las exportaciones venezolanas en el total (se trata de exportaciones totales, pero los combustibles son la gran mayoría). Aunque las dos variables no son exactamente iguales, nos dan una buena idea del valor y las tendencias en el período 2007-2017. Las importaciones totales disminuyeron un 69% en el período, mientras que las importaciones venezolanas mermaron un 67%. Téngase en cuenta que la producción cubana de petróleo en miles de toneladas métricas aumentó de 2.905 en 2007 a una cima de 3.025 en 2010, pero disminuyó a 2.449 en 2017 (ONEI, 2013 y 2018). Por tanto, la reducción de las importaciones de combustibles ocurrió a la par que la producción interna declinaba. Esto ha resultado en un programa de austeridad con recortes en el suministro de energía para las empresas y una reducción de las importaciones de insumos y alimentos, afectando a la producción y creando un severo desabastecimiento interno e impagos a los suministradores externos por 1.500 millones de dólares. En abril de 2019 el gobierno cubano ordenó un nuevo recorte de electricidad en el sistema eléctrico estatal debido a la reducción en el suministro petrolero (Frank, 2019a). Aunque el gobierno ha intentado proteger a la

⁷ Según un informe del ministerio de Economía y Planificación de Cuba, el promedio de entrega de petróleo en abril de 2019 era de solo 30.000 barriles diarios ("Cubanos en el exterior...", 2019).

población, recientemente se ha restringido el suministro eléctrico a los consultorios de los médicos de familia a 50kw/h mensuales, que es insuficiente; también, en 2019 han comenzado a reaparecer los apagones en los barrios residenciales (“Economía...”, 2019; J. E. Rodríguez, 2019).

Figura 3. Valor y participación de importaciones de combustibles venezolanas en Cuba, 2007 a 2017 (millones de dólares)

Años	Importaciones de combustibles (1)		Participación de Venezuela (%)
	Total	Venezuela (2)	
2007	2.383	2.243	94,1
2008	4.562	4.473	98,0
2009	2.650	2.608	98,4
2010	4.530	4.302	95,0
2011	6.370	5.902	92,6
2012	6.475	6.079	93,8
2013	6.643	4.802	72,3
2014	5.617	5.189	92,4
2015	3.058	2.794	91,4
2016	1.990	1.583	79,5
2017		1.838	
2017/2012 (%)	-69,4	-66,8	-8,2

NOTA: Cúspide (2012) en negrita.

(1) Combustibles, lubricantes, minerales y otros productos relacionados.

(2) Exportaciones totales, básicamente combustibles.

Fuentes: elaboración propia basada en ONEI, 2018, total del Cuadro 8.12, Venezuela del Cuadro 8.6.

Según los acuerdos con Venezuela, Cuba paga la importación de petróleo y sus derivados con la venta de servicios profesionales. Pero el precio de los servicios vendidos por Cuba estaba inflado (un médico cubano era pagado 27 veces lo que recibía un médico promedio venezolano), por lo que había un subsidio disfrazado (Mesa-Lago, 2012). Además, una suma considerable de petróleo crudo procedente de Venezuela se procesaba en la refinería de Cienfuegos y los productos refinados se reenviaban a Venezuela y quedaba un remanente que Cuba exportaba con una jugosa ganancia en divisas (como hacía con la URSS). Ese suministro se redujo a la mitad en 2016 y dañó el monto refinado y las exportaciones. Espinasa y Sucre (2017) calculan que Venezuela perdió un ingreso petrolero potencial de 29.400 millones de dólares en su trueque con Cuba entre 1996 y 2017. La pérdida del suministro directo o indirecto de petróleo venezolano, aún con la merma experimentada en 2017, le costaría a Cuba 1.838 millones de dólares.

Entre 2001 y 2014 la Comisión Intergubernamental Cuba-Venezuela aprobó 475 proyectos de inversión en Cuba por un valor de 8.000 millones de dólares: 76 proyectos por 1.400 millones en 2008, 173 por 2.000 millones en 2009 –incluyendo la expansión al doble de la refinería de Cienfuegos–, 116 por 1.600 millones en 2011, 54 por 2.000 millones en 2013, y 56 por 1.200 millones in 2014. El Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela asignó 1.500 millones de dólares para financiar proyectos en Cuba entre 2007 y 2010, mientras que el Fondo Autónomo de Cooperación Internacional otorgó créditos cercanos a los 1.000 millones a 11 empresas cubanas (Mesa-Lago, 2012; Romero, 2018). Si bien algunos de estos proyectos no se llevaron a cabo y aparentemente cesaron después de 2014, la inversión directa de Venezuela ha sido importante, especialmente la refinería de Cienfuegos, aunque en 2017 Venezuela cedió el 49% de las acciones de la empresa mixta de dicha refinería, aparentemente para compensar los impagos que acumulaba con el gobierno cubano por la prestación de los servicios médicos.

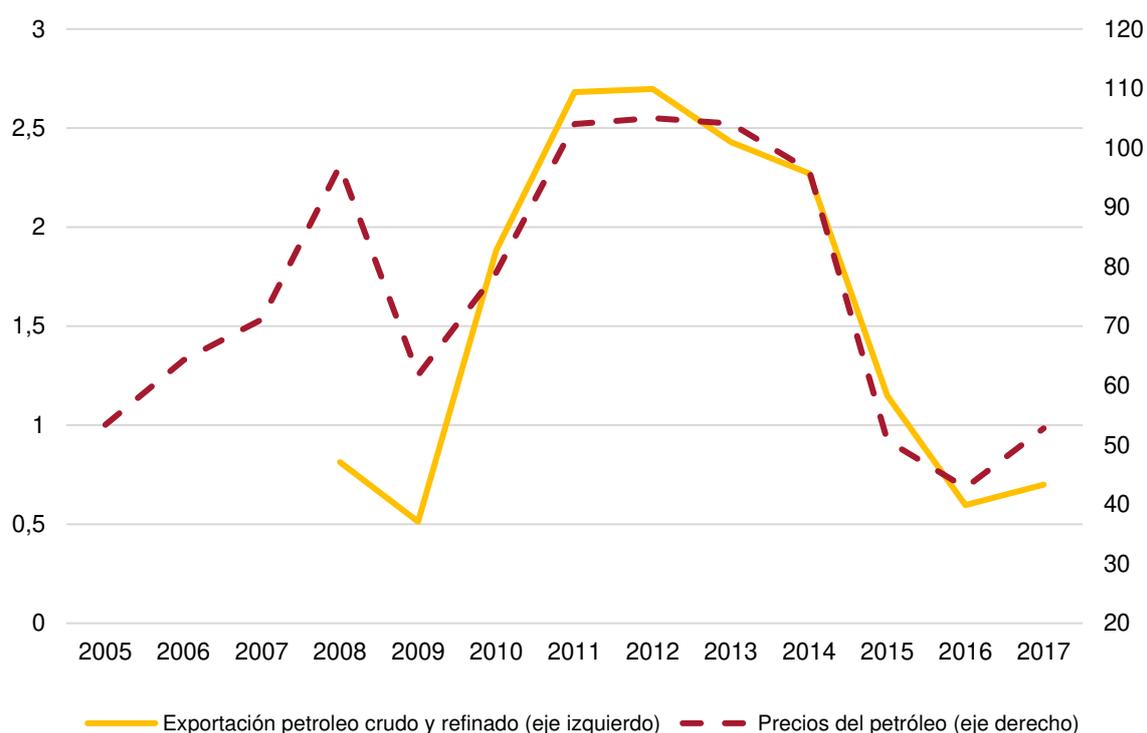
Como resultado de todos estos acuerdos, la economía cubana, sin ser un país petrolero, se volvió vulnerable a los cambios en los precios internacionales del petróleo. La correlación más alta entre la tasa de crecimiento del PIB cubano y los cambios en el precio del petróleo se evidenció en el período que va desde 2008 (cuando comienza a operar la refinería de Cienfuegos) y 2014, con un valor del 71%. Ello configuró una realidad diferente para la economía cubana en comparación con lo que sucedía en décadas anteriores, donde un aumento del precio del crudo tendía a empeorar la balanza de pagos cubana dada su posición de importador neto. Sin ser un exportador neto y sin haber transformado la matriz energética, la cual sigue en gran parte subordinada a los combustibles fósiles importados, el país comenzó a beneficiarse de los aumentos del precio del crudo.

El aumento y cambio de signo de la correlación entre la tasa de crecimiento del PIB cubano y el precio del petróleo se explica porque dos de las principales fuentes de ingresos en divisas de Cuba dependen directamente o indirectamente del mercado petrolero y sus precios: la exportación de petróleo crudo y sus derivados, y la exportación de servicios médicos y otros servicios profesionales. La correlación entre el precio internacional del petróleo y el valor de las exportaciones de crudo y sus derivados cubanos fue del 78% en el período 2008-2017 (véase la Figura 4). Por otra parte, los movimientos del precio del petróleo se han conectado con los ingresos de las exportaciones de servicios médicos y profesionales, debido a que existe un mecanismo de indexación con Venezuela entre estos flujos y el precio del crudo. La correlación entre las series de exportaciones totales de servicios médicos y profesionales (incluye Venezuela y otros países) y el precio internacional del petróleo es del 66% en el período 2005-2017 (véase la Figura 5).

Sin embargo, desde 2015 la correlación con el precio del petróleo comenzó a disminuir. Primero, porque la economía cubana logró no decrecer a pesar de la depresión económica venezolana y la caída del precio del crudo. Los acuerdos entre ambos países han mostrado cierta resiliencia a los problemas en Venezuela, primero debido a que el gobierno venezolano se ha esforzado en dar prioridad y preservar una parte de sus compromisos con La Habana a pesar de su agotamiento financiero, lo que ha evitado

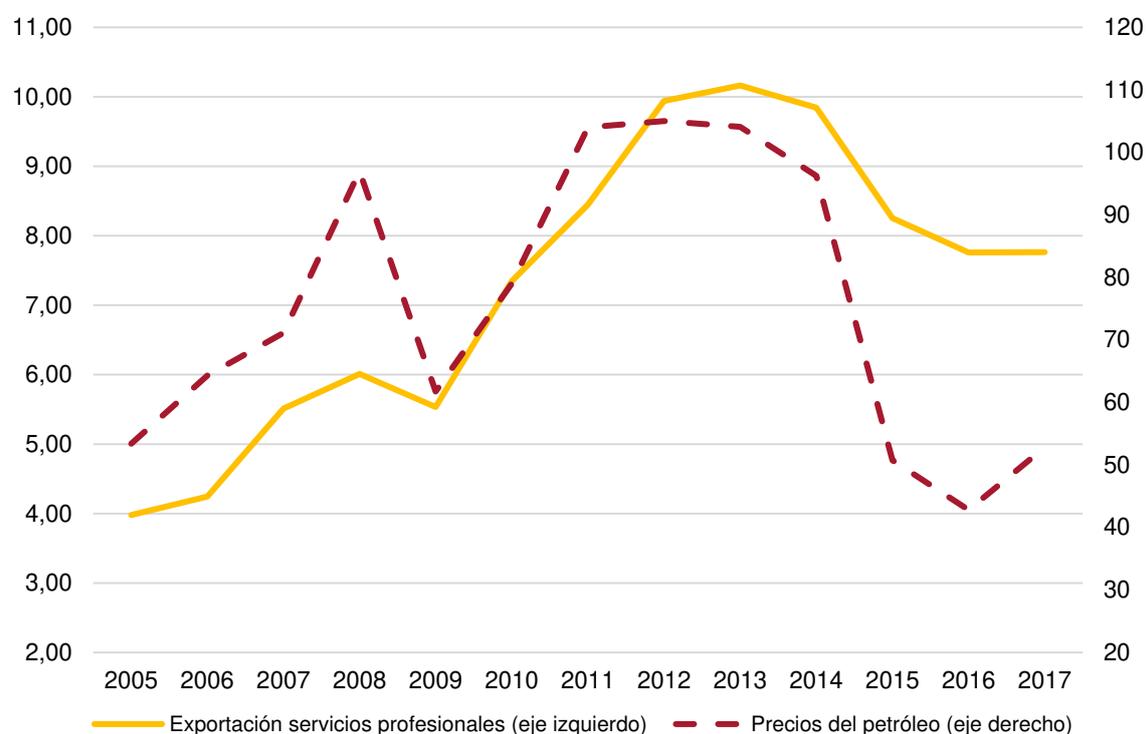
un mayor impacto en el PIB cubano. Segundo, porque en 2018 y 2019 el precio del petróleo ha comenzado a recuperarse sin que ello se haya reflejado en un aumento significativo de los flujos comerciales entre Cuba y Venezuela. Las autoridades cubanas no pueden apostarle a una recuperación impulsada por el precio del crudo, debido a que los problemas estructurales y políticos venezolanos y porque las sanciones estadounidenses le han impedido aprovechar esta nueva tendencia en los mercados petroleros.

Figura 4. Cuba: exportación de petróleo crudo y derivados, 2005-2017 (miles de millones de dólares)



Fuente: Cuba Standard Economic Trend Report 2018.

Figura 5. Cuba: exportación de servicios médicos y otros servicios profesionales, 2005-2017 (miles de millones de dólares)



Fuente: Cuba Standard Economic Trend Report, 2019.

(4) Las medidas de Trump contra Venezuela y Cuba

Las primeras medidas de Donald Trump contra el gobierno de Maduro fueron prohibir la entrada en EEUU de altos dirigentes venezolanos acusados de corrupción y ordenar la confiscación de sus propiedades en territorio estadounidense.

Un decreto de la Asamblea Nacional de Venezuela (donde la oposición tiene mayoría) promulgado el 12 de marzo de 2019, teniendo en cuenta los apagones eléctricos en Venezuela, suspendió el envío de petróleo venezolano a Cuba. Trump respaldó esta medida y el asesor de seguridad nacional John Bolton advirtió a las compañías aseguradoras de barcos que Washington hará cumplir la orden presidencial (“EEUU a navieras...”, 2019). El Departamento del Tesoro sancionó a dos compañías de transporte y un barco que llevaban el petróleo y bloqueó la propiedad de otros 34 buques tanque que pertenecen a PDVS, así como a dos compañías con base en Liberia y Grecia. EEUU ya ha impuesto esta sanción a compañías que comercian con Corea del Norte e Irán. Sin embargo, la medida contra Caracas parece ser inefectiva, pues justo después de anunciada, Maduro envió a Cuba un millón de barriles de petróleo en dos barcos; el canciller venezolano se burló de Trump diciendo que ellos son “expertos en guerrilla” y cumplirán los compromisos con Cuba (Delgado, 2019). Por otra parte, Trump ordenó la incautación del ingreso por ventas de petróleo venezolano en EEUU, pero Caracas desvió esas exportaciones a otros países y traspasó las cuentas de sus empresas petroleras al banco ruso Gazprombank (“Reuters afirma...”, 2019).

Otra amenaza es la incautación de activos de PDVSA en EEUU; en mayo de 2018 Conoco Phillips comenzó a embargar sus activos de dicha compañía estatal en el Caribe para cobrar un laudo arbitral de 2.000 millones de dólares, lo cual impidió el acceso a instalaciones en la refinería en Curaçao y la terminal en Bonaire, desde las cuales Venezuela despachaba casi una cuarta parte de sus exportaciones. Además, existe el riesgo de que si triunfan varias demandas judiciales en EEUU contra PDVSA podrían incautarse las gasolineras CITGO en territorio estadounidense, una fuente clave de divisas (*Descifrado*, 8/VIII/2018; “La posible sustitución...”, 2018).

La Oficina del Control del Patrimonio del Tesoro de EEUU ha sancionado a la compañía minera de Venezuela (Minerven) congelando su patrimonio en EEUU y prohibiendo a ciudadanos y residentes estadounidenses hacer negocios con aquella (Wyss, 2019a). La venta de oro en el extranjero ha sido uno de los negocios más lucrativos del gobierno de Maduro. Por ejemplo, Uganda está investigando la entrada de 7,4 toneladas del metal en el país (García, 2019). El Departamento del Tesoro de EEUU sancionó al Banco Central de Venezuela por la venta de oro en divisas (Gámez, 2019a).

Trump también ha advertido que “todas las opciones están abiertas”, insinuando una intervención militar. Si bien sería relativamente fácil destruir el poderío militar de Maduro, mucho más difícil sería ocupar el enorme país (el doble del tamaño de Iraq) para lo cual se necesitarían 150.000 o más tropas (O’Neil, 2018). A comienzos de mayo de 2019 el riesgo parecía haberse esfumado porque dicha opción no fue usada ni con el fracaso de la ayuda “humanitaria” a Venezuela, ni con la prisión del jefe de gabinete de Juan Guaidó, ni con la eliminación de su inmunidad parlamentaria (lo que parecen medidas previas a su aprisionamiento), ni con el suministro venezolano a Cuba de un millón de barriles de petróleo burlándose de la medida trumpista para impedirlo, ni con el aterrizaje de dos bombarderos rusos capaces de portar armas nucleares y el arribo de un centenar de militares para servir aviones de guerra de propulsión a chorro Sukhoi y un sistema misilístico S-300 de protección antiaérea. El embajador de Moscú en Caracas se mofó que dicha colaboración, tildándola de “perfectamente legal”, a pesar de la prohibición de EEUU de vender armas a Venezuela (Goodman, 2019). Todo indica que Trump es un “tigre de papel” y que el verdadero objetivo de sus medidas es ganar el estado de la Florida en las elecciones de 2020 cortejando a los exiliados cubanos y venezolanos.

Las acciones de Trump contra Cuba comenzaron con el Memorando Presidencial 5 de Seguridad Nacional anunciado en una reunión con exiliados cubanos en junio de 2017 en que hizo los primeros cambios en la política del presidente Barack Obama: prohibió a los turistas estadounidenses alojarse en hoteles y comer en restaurantes administrados por las fuerzas armadas, y alertó a dichos turistas del peligro de los “ataques sónicos” que se dice experimentaron diplomáticos de EEUU y Canadá en La Habana. A ese efecto se confeccionó por el Ejecutivo una “lista de entidades cubanas restringidas” en la que se incluyeron las empresas de militares y de los servicios de inteligencia y la que fue subsecuentemente ampliada dos veces.⁸ Después recortó considerablemente el personal de su embajada en La Habana, así como el otorgamiento

⁸ Según el ministro de relaciones exteriores de Cuba Bruno Rodríguez (2019), a fines de abril de 2019 había 200 empresas cubanas en dicha lista.

de visas a los cubanos (en 2019 canceló los visados por cinco años con múltiples entradas).

Trump ha fortalecido la imposición de sanciones a bancos internacionales que hacen operaciones con Cuba: a fines de 2018 el Banco de la Reserva Federal multó a Societé General 1.340 millones de dólares por violaciones de sanciones estadounidenses contra Cuba, Sudán e Irán (*Sputnik*, 19/XI/2018). En 2019 el banco panameño Multibank cerró múltiples cuentas bancarias de empresas cubanas con las que tenía transacciones (Piqueras y Rodríguez, 2019). En 2019 se estipuló la imposición de multas a las transacciones financieras (*U-turn*) en dólares por bancos internacionales, en las cuales el gobierno o un ciudadano cubano recibe fondos transferidos desde el extranjero (“Explained...”, 2019).

También Trump ha amenazado con un retorno de Cuba a la lista de países patrocinadores del terrorismo, de la cual la sacó Obama en 2015, después de 33 años. El 17 de abril de 2019 un periodista preguntó a la subsecretaria de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental Kimberly Breier si retornaría a Cuba en dicha lista y ella contestó de forma vaga: “creo que van a ver mucho más de nuestra parte” (“Declaraciones a la prensa...”, 2019).

El 19 de marzo de 2019 Trump ordenó la aplicación del título III de la Ley Helms-Burton (embargo o bloqueo), autorizando a ciudadanos estadounidenses a que demanden en los tribunales de EEUU a empresas cubanas (registradas en la lista citada de empresas mayormente controladas por las fuerzas armadas o servicios de inteligencia) que confiscaron las propiedades de sus dueños (dicho título se había suspendido cada seis meses desde Clinton a Trump). Se exceptuó temporalmente las reclamaciones contra compañías extranjeras que “traficaron” con bienes confiscados. Pero a partir del 2 de mayo se eliminó la excepción autorizando a los estadounidenses a plantear demandas contra dichas compañías, lo cual afectará principalmente a empresas de Canadá, como Sherritt International Corp. en níquel, españolas de turismo como Meliá, Iberostar y Barceló (que generan 300 millones de euros anuales), otras en Francia, México y el Reino Unido e incluso aerolíneas y cruceros de EEUU.⁹ También, basado en el título IV de la ley del embargo, se ordena al Departamento de Estado a negar visados estadounidenses a extranjeros que trafiquen con propiedades confiscadas por Cuba o ejecutivos o accionistas de empresas que han conducido esas actividades (Gámez, 2019b; Spetalnick, 2019; Williams, 2019).

Existen 5.913 demandas “certificadas” por un valor de 1.902 millones de dólares que con sus intereses ascienden a casi 8.000 millones. Se estima que la aplicación del título III podría generar unas 200.000 demandas no certificadas cuyo valor sería de “decenas de miles de millones de dólares” y atiborrarían las cortes estadounidenses (“Declaraciones a la prensa...”, 2019; US-Cuba Trade, 2019). El gobierno cubano ha condenado esta y otras medidas de Trump, culpándolas del estancamiento de la economía y del desabastecimiento de alimentos en la isla (“Declaración del gobierno...”,

⁹ Hasta el 12 de mayo de 2019, se habían sometido demandas en los EEUU contra: un puerto donde atracan cruceros en Santiago de Cuba, la compañía de cruceros Carnival, la compañía petrolera Exxon-Mobil y la agencia cubana CIMEX.

2019), mientras que un conocido intelectual cubano-mexicano y crítico del gobierno cubano enumera 10 razones por las que discrepa de las medidas (Rojas, 2019). La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá ha declarado que defenderá los intereses de las empresas canadienses con inversiones y negocios en Cuba (“Canadá teme...”, 2009). El ministro español de Asuntos Exteriores se ha negado a aceptar la extraterritorialidad de las leyes norteamericanas. La UE ha amenazado con revivir la demanda que planteó en 1996 contra EEUU ante la OMC y tomar represalias confiscando propiedades estadounidenses en Europa para compensar los daños incurridos (Mars, 2019). La aplicación tendrá un fuerte impacto adverso en la inversión externa pero también ayuda a La Habana al reforzar el miedo de los cubanos a perder sus casas.

El 17 de abril, John Bolton anunció que las remesas a cubanos desde el exterior se limitarán a 1.000 dólares por persona por trimestre (4.000 dólares anuales) la mitad del límite de 2.000 por trimestre impuesto por el presidente George W. Bush en 2004 y suprimido después por el presidente Obama. Esta medida probablemente no tendrá un impacto muy fuerte porque la mayoría de los cubanos en el exterior no envía esa suma, pero sí afectará a los microempresarios en la isla (trabajadores por cuenta propia), muchos de los cuales se establecen o amplían sus actividades con dinero enviado desde el extranjero por socios, parientes o amigos. Bolton también informó que el departamento del Tesoro estadounidense reducirá los viajes “no familiares” a Cuba, una medida que podría eliminar las visitas por cruceros que son las que han crecido en los dos últimos años (Gámez, 2019c; para un análisis del impacto adverso sobre el turismo véase Mesa-Lago, 2018). Se dice que también se restablecerá el tope al *per diem* de gastos a los turistas norteamericanos que había impuesto Bush.

Con motivo del frustrado intento de algunos militares de apoyar a Guaidó el 30 de abril, Trump declaró: “Si las tropas y milicias cubanas no cesan inmediatamente operaciones militares y de otra naturaleza con el propósito de causar muerte y destrucción de la Constitución de Venezuela, se impondrá a la isla de Cuba un embargo completo, junto con sanciones del más alto nivel” (citado por Rogers, 2019). Por su parte, Pompeo advirtió que “una acción militar es posible y si eso se requiere, EEUU lo hará” (citado por Casey, 2019).

Por tanto, el retroceso en las relaciones con EEUU ya no es cuestión de declaraciones y de medidas aisladas y simbólicas, sino que se comienzan a tomar acciones que le dificultan más a Cuba afrontar el *shock* venezolano y reducen las posibilidades de evitar una aguda recesión económica. Son acciones que atacan en todas direcciones y sin importar quiénes son los afectados. No solo le restan ingresos al gobierno y a las empresas estatales, sino que dañan seriamente al sector privado, amenazan a empresas de países aliados al gobierno estadounidense, a las propias empresas estadounidenses, y sobre todo, a las familias cubanas de todos los niveles de ingresos y de cualquier afiliación política.

(5) Los efectos del *shock* venezolano

El *shock* venezolano sobre la economía cubana no es un acontecimiento futuro, sino algo que ya viene sucediendo desde 2015, como muestran los valores del intercambio en la Figura 6. La caída del intercambio comercial con Venezuela ya ha acumulado un valor equivalente al 8% del PIB cubano. Forzada por las propias circunstancias, la economía ha venido disminuyendo la dependencia a la economía venezolana, aunque sigue siendo alta y deja a Cuba en una situación bastante vulnerable, sobre todo por la naturaleza de los intercambios comerciales que son de difícil recolocación en otros mercados.

De 2012 a 2017 las importaciones de bienes desde Venezuela cayeron en 4.241 millones de dólares, las exportaciones cubanas de bienes a Venezuela decrecieron en 2.109 millones, mientras que las exportaciones de servicios profesionales cayeron en 1.632 millones. Esto lleva a que el valor del intercambio comercial de bienes y servicios pasara de representar el 20,8% del PIB cubano en 2012 al 12,4% del PIB en 2017, medido a precios constantes (se ajusta por el deflactor de las importaciones).¹⁰

Figura 6. Valor del intercambio con Venezuela en el PIB cubano, 2012-2017 (millones de dólares corrientes)

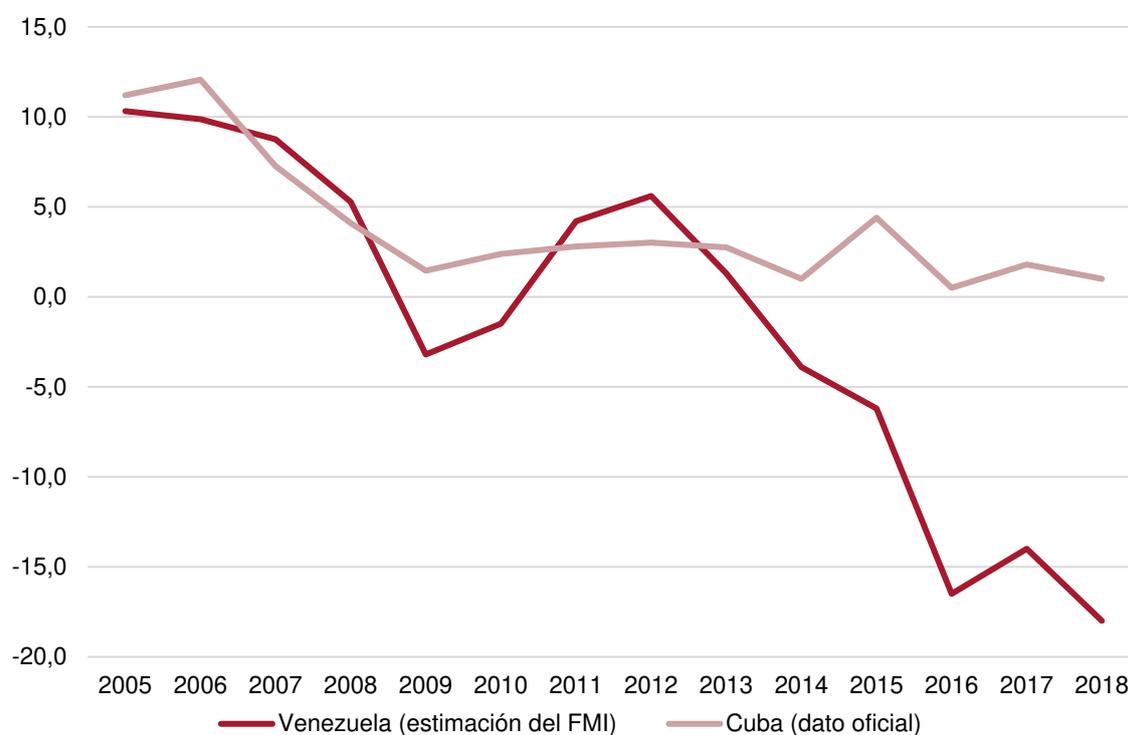
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Exportación de bienes	2.484	2.266	2.07	1.438	642	375
Importación de bienes	6.079	4.802	5.188	2.794	1.582	1.838
Exportación de servicios	7.454	7.623	7.383	6.189	5.819	5.822
Intercambio de bienes y servicios	16.017	14.691	14.641	10.421	8.043	8.035
Intercambio de bienes y servicios/PIB a precios constantes (%)	20.8	18.8	20.6	17.0	11.5	12.4

Fuente: elaboración propia de los autores; servicios profesionales de Cuadro 1; PIB de ONEI, 2013 a 2018.

A pesar de la complicada coyuntura, sorprende ver cómo el crecimiento del PIB cubano se ha mantenido en terreno positivo, aunque a bajos niveles. Mientras el principal socio comercial, Venezuela, ya ha perdido la mitad de su PIB, el crecimiento cubano, según los datos oficiales, se mantiene en un promedio del 1,77% en los últimos cinco años (véase la Figura 7), aunque es probable que la ONEI esté escondiendo una recesión moderada. Con la dependencia que mantiene Cuba de Venezuela para la exportación de servicios profesionales y para la importación de petróleo, sigue pareciendo increíble que se haya evitado la recesión, tal y como indican las cifras oficiales.

¹⁰ Hernández Catá (2019a) prefiere en sus cálculos no sumar el valor de los servicios profesionales comprados por Venezuela a Cuba y el valor del intercambio comercial de bienes entre los dos países dado que este último es en su mayoría petróleo y se paga con los servicios profesionales “por lo que habría un doble conteo.” En nuestros cálculos mantenemos la suma para seguir el estándar internacional en el cálculo de un indicador de intercambio comercial, el cual es independiente de que con las exportaciones se paguen las importaciones.

Figure 7. Tasa de crecimiento del PIB de Cuba y Venezuela, 2005-2017 (%)



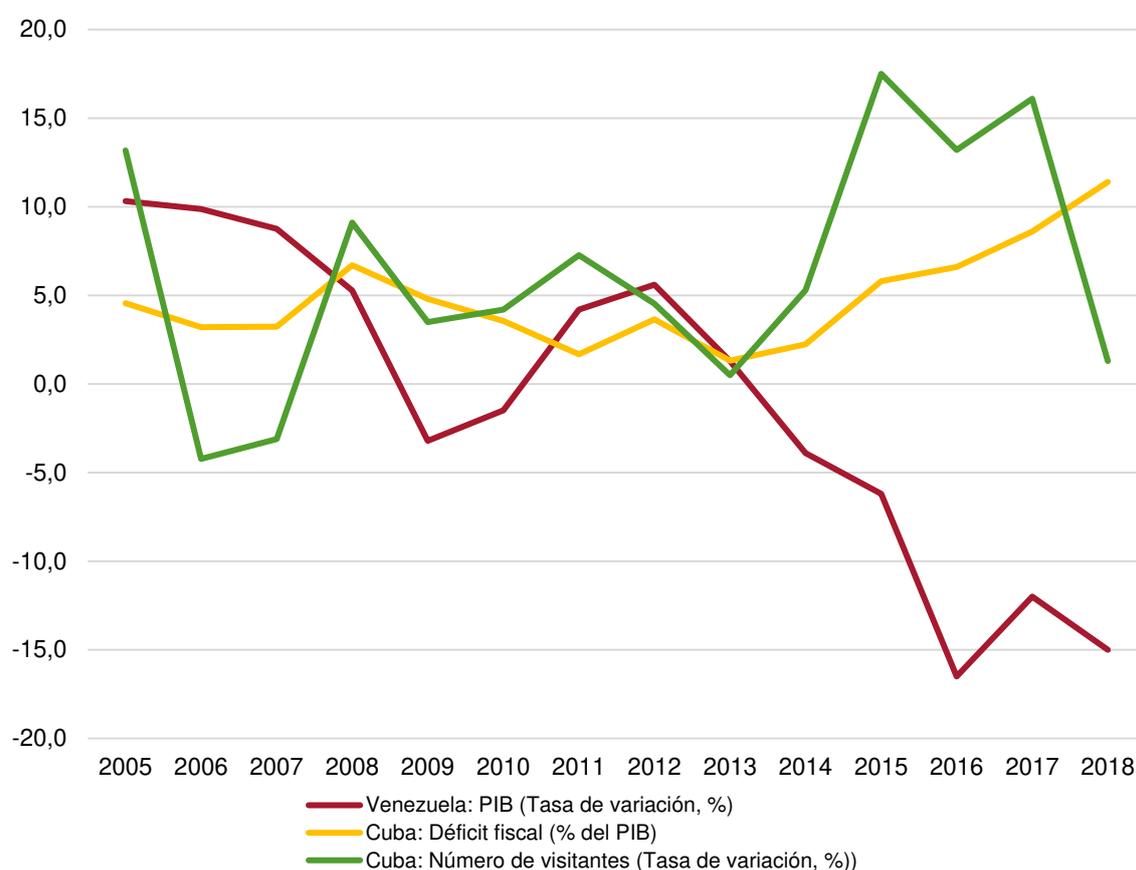
Fuente: elaboración propia de los autores con datos de la ONEI, 2013 a 2018.

Uno de los factores que mantienen el PIB cubano en terreno positivo es la manera en que la ONEI interpreta y contabiliza la situación de los flujos comerciales con Venezuela. La ONEI los asume como una situación temporal de liquidez cuando realmente es permanente y estructural debido a la depresión económica venezolana. La disminución de la capacidad de importación venezolana, en especial el no pago de los servicios médicos cubanos, no ha sido reflejada completamente en las cuantías nacionales cubanas. El ajuste a la baja de la exportación de servicios profesionales ha sido mucho menor que la caída que presentó el precio del petróleo (véase la Figura 5) y el PIB venezolano. Ello lleva a un ajuste contable incompleto de las exportaciones cubanas y mitiga el impacto estadístico en la tasa de crecimiento del PIB cubano. De hecho, los enormes problemas financieros que tienen las empresas estatales cubanas para cumplir con los financieros internacionales y la escasez sistemática de productos básicos en los mercados de consumo son dos muestras de que el PIB cubano anda peor de lo que cuenta la ONEI.

No toda la explicación del crecimiento económico positivo es contable. La economía cubana ciertamente logró encontrar algunas vías para suavizar el impacto del *shock* venezolano: en primer lugar, el impulso que alcanzó desde 2015 el arribo de turistas. El crecimiento promedio de alrededor del 16% por tres años ayudó a obtener mayores ingresos externos (aunque no alcanzó para hacer crecer el total de las exportaciones), y dinamizó el sector privado y la inversión extranjera directa. En segundo lugar, la política fiscal expansiva ha funcionado también como amortiguador. Desde 2015 viene

umentando el gasto del presupuesto del Estado y el déficit fiscal como proporción del PIB. Tal política fiscal anticíclica ha amortiguado la caída del PIB (véase la Figura 8).

Figura 8. Amortiguadores del *shock* venezolano, 2005-2018



Fuente: Cuba Standard Economic Trend Report 2019.

Sin embargo, los factores que han venido funcionando como amortiguadores del *shock* venezolano se están agotando, por eso 2019 ha comenzado con síntomas de llegada de una crisis más generalizada, mayores tensiones en la balanza de pagos y episodios de escasez sistemática de bienes de consumo. La política económica y la diplomacia cubana, hasta el momento, no han logrado encontrar nuevos amortiguadores al *shock* venezolano. No se distinguen factores y socios alternativos que permitan reorientar el comercio internacional y dinamizar la economía doméstica.

La política fiscal no va a poder seguir teniendo un tono anticíclico en los próximos años. En 2017 el desbalance fiscal estuvo por encima de 8.000 millones de pesos (un 8,6% del PIB) y en 2018 alrededor de 9.000 millones de pesos (alrededor de un 11% del PIB). Este es un déficit fiscal que no ocurría desde la crisis de los años 90 y que llevaron a una inflación de tres dígitos y a la depreciación significativa de la tasa de cambio del peso cubano. En esta ocasión el efecto inflacionario de los desequilibrios fiscales se ha contenido con la emisión de bonos públicos, los cuales evitan la completa monetización del gasto fiscal. Pero este mecanismo viene acercándose a un límite preocupante y formando una burbuja financiera en la forma de bonos públicos en manos de los bancos

estatales. De hecho, ya el presupuesto del Estado para el año 2019 contempla una disminución de 30% del déficit fiscal.

El otro amortiguador que viene perdiendo dinamismo es el turismo. El sector se está desacelerando y comenzó el primer trimestre de 2019 sin signos de recuperación. En ello influyó primero el huracán Irma a finales de 2017 y luego ha sido determinante la caída del arribo de visitantes estadounidenses tras las medidas restrictivas de la Administración Trump. Los datos del arribo de visitantes del primer trimestre de 2019, cuando se les descuenta el efecto estacional, quedan un 12% por debajo de los valores del último trimestre de 2018 (Cuba Standard, 2019, primer trimestre). Si a ello se añade el deterioro que presentan otros indicadores de eficiencia del sector, las proyecciones de los ingresos no serían muy alentadoras. En los últimos datos de la ONEI para fines de 2018, se reportaba que la tasa de ocupación de los hoteles quedó en apenas el 38,5% (la más baja desde los años 90, cuando existen registros en el Anuario Estadístico), reflejando el cambio en la composición de la demanda hacia una mayor llegada por vía de cruceros. De hecho, los ingresos por alojamiento en los hoteles cayeron un 14,3% en 2018, según los datos de la ONEI (2019).

Esta situación tiene un impacto en el sector privado nacional, que se había conectado a la demanda turística generando empleo e ingresos para un número importante de familias. El dato oficial reportado por el sitio Cubadebate para agosto de 2018 era de 593.000 licencias a los cuentapropistas y empresas privadas (“¿Qué desea conocer...”, 2018). Para diciembre de 2018 el diario *Juventud Rebelde* reportaba 580.828 licencias (“Siempre en...”, 2019), lo que muestra que en el segundo semestre del año pasado cerraron alrededor de 12.000 negocios. Para marzo de 2019, Mary Blanca Ortega, jefa de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT), reportaba que había crecido el número de solicitudes de nuevos negocios a partir de la reanudación de la entrega de licencias y de la puesta en marcha del nuevo marco regulatorio (“Más de 79 mil...”, 2019). Sin embargo, ofrecía un nuevo valor de número de licencias de 584.477, lo que apenas representa un aumento del 0,5% con relación a diciembre, un 1,5% menor que agosto de 2018. Ello, además de ser un reflejo de la menor llegada de turistas, es consecuencia del congelamiento de las licencias en 2018, del impacto de la escasez de insumos alimentarios para la supervivencia de las actividades relacionadas con la gastronomía, y del marco regulatorio restrictivo que todavía agobia al sector.

Los acuerdos comerciales con Venezuela están en riesgo de colapso si ocurre un cambio de régimen en dicho país. Y aún con la permanencia de Maduro, las recientes sanciones impuestas por EEUU podrían seguir haciendo mella sobre los flujos de petróleo hacia Cuba y sobre los ingresos por venta de servicios médicos. La capacidad de pagos de Venezuela va a seguir disminuyendo y continuará impactando sobre una balanza de pagos cubana sumamente frágil. Hoy no se sabe exactamente qué pueda suceder en Venezuela, pero en cualquiera de los escenarios posibles la economía cubana saldrá más debilitada.

Una caída del régimen de Maduro tendría consecuencias muy dañinas sobre la producción nacional cubana, el consumo de las familias y la estabilidad monetaria y financiera, aun cuando no se llegue a los niveles del Período Especial en los años 90. Los principales canales de transmisión vendrían dados por:

- Una caída significativa de la venta de servicios profesionales.
- La suspensión del suministro de petróleo en condiciones financieras favorables.
- Una crisis de balanza de pagos e interrupción generalizada de los pagos internacionales en el corto plazo.
- Un severo recorte en las importaciones, paralización de una parte de la industria y de la producción agrícola más dependiente de insumos importados.
- El regreso de los apagones y un deterioro del abastecimiento de alimentos y del servicio de transporte.
- Una inflación de dos dígitos y depreciación de la tasa de cambio.

En escenarios de disminución gradual de los vínculos con Venezuela, la caída acumulada del PIB cubano podría ubicarse entre el 4% y el 8%, con menguas de más del 20% en las inversiones y los términos de intercambio (Vidal, 2014). Estimaciones más recientes de Hernández Catá (2019b) también proyectan caídas en el mismo rango, en el orden del 7%. Sin embargo, la magnitud y duración real del impacto dependerá del tipo de respuesta de política económica que pongan en práctica las autoridades y de la capacidad de encontrar nuevos amortiguadores antes de que acontezca este impacto. Los resultados de las elecciones estadounidenses en 2020 influirán en las posibilidades de diversificación de la economía cubana y van a ser determinantes para su evolución a mediano plazo.

(6) ¿Viene otro Período Especial?

Se especula si, de caer Maduro, ocurriría un segundo Período Especial o una crisis similar a la de los años 90. En nuestra opinión, el impacto no sería tan fuerte por las razones siguientes: (1) Cuba ha diversificado sustancialmente sus socios comerciales, pues su intercambio comercial con la URSS alcanzó el 72% en 1987, mientras que con Venezuela fue del 44% en su cúspide (el 17% en 2017); (2) en 1990 no había remesas enviadas por cubanos en el exterior, pero las mismas aportaron 3.515 millones de dólares en 2017 (la segunda entrada en divisas de Cuba); (3) el turismo internacional era exiguo y también el ingreso correspondiente, pues en 1989 hubo 270.000 turistas que dejaron 168 millones de dólares mientras que en 2018 hubo 4,7 millones de turistas que aportaron 3.325 millones (el tercer ingreso en divisas); (4) la producción de petróleo ha aumentado tres veces, de 718.000 toneladas en 1989 a 2.500.000 toneladas en 2018, reduciendo la dependencia en la importación del 98% al 50% –aunque la producción menguó desde 2010–; (5) el sector privado era muy pequeño y hoy equivale al 27% de la fuerza laboral y aporta alrededor del 12% del PIB, aunque sería afectado por la falta de insumos (Mesa-Lago, 2018); y (6) antes de la debacle, en 1990, las relaciones comerciales con la URSS representaban el 28,2% del PIB (Vidal, 2014) mientras que actualmente con Venezuela representan el 12,4%, es decir, alrededor de 16 puntos menos. Este último indicador sólo nos sugiere que, en principio, un rompimiento de los vínculos con Venezuela debería tener un impacto negativo

significativo sobre la economía cubana, pero menor que el experimentado en los años 90 tras la desaparición de la URSS.

Sin embargo, Cuba perdería su principal fuente de divisas, que es la compra de servicios profesionales por Venezuela, así como el suministro de 47.000 barriles de petróleo diarios (que cubren menos de la mitad de sus necesidades y costarían 1.800 millones de dólares anuales), así como cargamentos rusos que financia Venezuela. En 2019 Cuba sólo tenía reservas de combustible por 45 días (Gámez, 2019a). Además, en 1989 la economía cubana estaba muchísimo mejor que en 2019 (hoy sufre un agudo desabastecimiento),¹¹ de ahí que ha habido un deterioro considerable antes del *shock* que provoque la crisis, por lo que habría un efecto nocivo en el consumo, los servicios sociales, la electricidad, etc. También sería políticamente más difícil de gestionar la crisis porque Fidel Castro ya no está y las grandes expectativas de que las reformas estructurales de Raúl Castro mejorasen la economía y el nivel de vida no se materializaron, creando descontento en la población.

(7) Posibilidad de que otros países (Rusia o China) sustituyan a Venezuela

Actualmente no hay en la comunidad internacional un país con la capacidad y la voluntad de reemplazar a Venezuela en su apoyo económico a Cuba (esta sección está basada en Mesa-Lago, 2019). Por citar sólo algunos ejemplos, Irán tiene petróleo y una buena relación con Cuba, pero sufre una severa crisis económica y sus prioridades ahora mismo se encuentran en Oriente Medio. En México, país rico en petróleo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que contratará 3.000 médicos cubanos, pero es difícil pensar que con los problemas que afronta su país hoy día (incluyendo una disminución del PIB en el primer trimestre de 2019, la primera en muchos años), pueda permitirse un dispendio de miles de millones de dólares anuales para ayudar a Cuba. Probablemente, la población mexicana no aceptaría este gasto público.

Por lo que se refiere a Rusia, es el séptimo socio comercial de Cuba, su intercambio de bienes llegó al 3,4% del total en 2017, su déficit en la balanza comercial de bienes ascendió a 393 millones de dólares, el mayor desde que se creó la Federación Rusa (Cuba importó 414 millones y sólo exportó 21 millones) y no compra servicios profesionales cubanos. No obstante, en 2017 el intercambio de bienes con Rusia aumentó un 95%, después de una disminución y estancamiento de cuatro años –el incremento fue sólo del 20% sobre 2007 (ONEI, 2018)–. En noviembre de 2018 La Habana firmó varios convenios con Moscú en los siguientes ámbitos: modernización de la producción de energía eléctrica y acero; suministro de medios de transporte ferroviario; exploración de depósitos de petróleo bituminoso; y recuperación de la

¹¹ Hay una severa escasez de huevos, aceite, pollo, pan, harina, leche en polvo y otros alimentos básicos, los cuales no pueden comprarse incluso con divisas o en el mercado negro; esto ha provocado largas colas con frecuentes peleas, robos por empleados y acaparamiento por el temor a la repetición del Período Especial. El desabastecimiento ha sido admitido también por el ministro de Economía Alejandro Gil, funcionarios de la corporación estatal CIMEX y *Granma* (“La escasez...”, 2019). La ministra de Comercio Interior Betsy Díaz informó en abril 2019 que las ventas en el primer trimestre de 2019 estaban 500 millones de pesos por debajo de la meta (Frank, 2019b). El 11 de mayo, ella reestableció el racionamiento del pollo, los huevos, el arroz, los frijoles, el jabón y otros productos de primera necesidad (*New York Times*, 12 mayo, 2019).

producción de cítricos. No obstante, se desconocen los montos de dichos proyectos y varios de ellos habían sido acordados antes y están todavía en estudio. Rusia ha suministrado petróleo a Cuba, pero pagado por Venezuela. A Putin le encantaría reabrir la punta de lanza que tenía la URSS en Cuba en los años de la Guerra Fría frente a EEUU, pero es virtualmente imposible que Cuba pueda financiar esta relación económica asimétrica: ¿con qué va a pagar Cuba el valor de las importaciones rusas? Las producciones de azúcar, níquel, cítricos, tabaco y pesca –que constituían las exportaciones cubanas en los años 80– han declinado notablemente, y es improbable que Cuba pague el petróleo ruso con envío de médicos y otros profesionales, los cuales tendrían que aprender el idioma. Además, Venezuela paga a los médicos cubanos hasta 27 veces más de lo que cobra un médico venezolano de promedio. Por último, la crisis económica que padece actualmente Rusia hace más difícil que pueda reemplazar a Venezuela.

China sería otro posible candidato: es el segundo socio comercial de Cuba (el primero en 2016), con una participación del 16% en el intercambio total de bienes, pero en 2017 descendió un 22% respecto a 2016 y menguó un 6% sobre 2008 en el inicio de la Gran Recesión. El déficit comercial con China fue de 1.295 millones de dólares (Cuba importó 1.659 millones y exportó sólo 364 millones), por tanto, es un déficit similar al de Venezuela (ONEI, 2018). En los últimos años las relaciones entre Pekín y La Habana se han reforzado, con un acuerdo firmado en 2017 por valor de 164 millones de dólares destinado a adquirir equipos de construcción chinos. Pekín también donó 129 millones de dólares para ciberseguridad. Sin embargo, estas sumas son minúsculas si se comparan con las enormes inversiones chinas en América Latina, sobre todo en grandes países que producen materia prima abundante y esencial para China. Por el contrario, Cuba no tiene productos que exportar a China –salvo 400.000 toneladas de azúcar que Pekín exige anualmente– y es aún más difícil que le exporte servicios profesionales, por razones de lengua y cultura, y además porque China no tiene un sistema público sanitario gratuito y hay copagos por el servicio. Cabe también tener en cuenta que China atraviesa una desaceleración económica –la tasa de crecimiento de 2018 fue la menor desde 1990– y el aumento de tarifas de la Administración Trump dificulta un nuevo despegue de la economía china. Ante estas circunstancias no parece probable que China se convierta en el socio económico que Cuba necesita.

(8) ¿Hay alternativas viables para Cuba?

Ante la ausencia de un nuevo socio que reemplace a Venezuela, Cuba afrontaría de nuevo –como en los años 90– una crisis económica severa, de la cual no la salvaría el continuismo. En aquel entonces Fidel Castro, a regañadientes para paliar la crisis, introdujo reformas moderadas –el turismo extranjero, el trabajo por cuenta propia, el envío de remesas, la circulación del dólar y los mercados libres agropecuarios–. Puede argumentarse que la dirigencia cubana actual podría retomar las políticas de Fidel como ejemplo para intentar enfrentar la que se avecina a fin de evitar el colapso económico y la explosión social.

Frente al complicado escenario internacional y las pocas opciones externas para impulsar la economía, la política económica podría intentar buscar impulsos al interior de la economía. El sector privado es una opción obvia. Este podría contribuir a mejorar

la productividad y el crecimiento si se diesen las condiciones para la creación de pequeñas y medianas empresas, y se permitiese el acceso de los profesionales y la incursión en actividades de mayor valor agregado e intensidad tecnológica. Esta es una opción real del gobierno de Díaz-Canel ante un escenario de crisis económica, que funcionó para la salida del Período Especial en los 90 y mostró su dinamismo esta década cuando Raúl Castro le ofreció nuevos espacios en la economía. El asunto entonces es de cálculos políticos y de resistencias ideológicas frente a un mayor despegue del sector privado. Será esta entonces una prueba para el nuevo gobierno que le permitirá mostrar o no su autonomía y capacidad de aglutinar consensos, y servirá para que pueda poner en práctica su propia agenda económica.

Una mayor apertura al sector privado podría allanar el camino para la eliminación de la dualidad monetaria. La unidad monetaria es una medida indispensable para corregir los salarios, medir la competitividad, promover la inversión extranjera y, sobre todo, para definir qué empresas estatales tiene sentido seguir manteniendo dentro del sistema económico. La economía lleva 30 años cargando con el peso muerto de un sector estatal que no se reestructuró del todo en los años 90 y que ha sobrevivido pagando bajísimos salarios y recibiendo subsidios cambiarios con una tasa de cambio oficial sobrevaluada. Sin una reestructuración a fondo de este aparato empresarial estatal ineficiente e inviable bajo todas las métricas financieras, la economía cubana nunca podrá despegar su crecimiento potencial y salir del ciclo de crisis financieras que se repiten cada siete u ocho años. Sólo mediante una reforma monetaria estructural podrá alcanzarse dicho objetivo. El sector privado podría generar los empleos requeridos para cerrar tales empresas y evitar así unos altos costes sociales en tal ajuste (Vidal, 2018).

Pero por ahora la política y el discurso oficial nuevamente se enfocan en decir que se debe sacar el máximo de las “reservas de eficiencia” del sector estatal, y en aplicar un ajuste que afecte lo menos posible las inversiones y los sectores con mayores posibilidades de sustituir importaciones y generar ingresos externos. El Ministerio de Economía y Planificación intenta aplicar con orden las medidas de austeridad indispensables y mantener la agenda de cambios programada. Sin embargo, la magnitud de los impactos sobre las exportaciones, los casi nulos espacios para aumentar el endeudamiento y la escasez creciente de bienes en los mercados de consumo van mostrando, desde ya, que las acciones previstas son insuficientes. Las medidas de austeridad son importantes porque evitan que los desequilibrios económicos y los impagos vayan más allá de unos límites inmanejables e irreversibles, y previenen un episodio de hiperinflación, pero no garantizan la recuperación económica.

La receta que sigue el gobierno podría funcionar ante una crisis transitoria y moderada como las que sufren las finanzas públicas cubanas cada cierto tiempo, pero la magnitud y profundidad de la crisis que se avecina requiere de otras fórmulas. El gobierno intenta mantener la calma y conservar un paso lento de reformas como lo ha hecho en los últimos 10 años; sin embargo, todo apunta a que la coyuntura ahora es mucho más compleja, y pone en riesgo la estabilidad social y política ante el temor y poca tolerancia de la población ante la llegada de acontecimientos que recuerdan el Período Especial, aun cuando ello sea de menores dimensiones que en los años 90.

La estrategia oficial frente a la crisis, aprobada en la última sesión de la IX legislatura extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) el pasado abril, ofrece pocas esperanzas de que la aceleración y profundización de cambios estructurales sea el camino por ahora considerado. Raúl Castro (2019) en su discurso de clausura de la segunda sesión de la ANPP declaró que: “Tenemos que estar alertas y conscientes de que enfrentamos dificultades adicionales y que la situación pudiera agravarse en los próximos meses [debido a la crisis en Venezuela y las medidas del gobierno de Trump –“a cuyas amenazas Cuba no teme”–], aunque no se trata de regresar a la fase del período especial de la década de los 90..., porque hoy es otro el panorama en cuanto a la diversificación de la economía. Pero tenemos que prepararnos para la peor variante. Por ello es preciso redoblar los esfuerzos por incrementar la producción nacional, en particular la de alimentos, suprimir los gastos no imprescindibles, elevar la eficiencia [en el uso] de los combustibles, lo que incluye acabar con el robo existente...”.

Como ya hemos analizado, es probable que la crisis no alcance la magnitud económica de los años 90 –porque Cuba ha diversificado sus socios comerciales, ha aumentado la producción de petróleo y ha expandido el turismo, la inversión externa y las remesas– pero también hemos demostrado que, sin el petróleo y la compra de servicios profesionales por Venezuela, el coste sería muy alto y, como reconoció Raúl Castro, existe un severo desabastecimiento de alimentos que se agravaría con el *shock*. Nótese que las medidas mencionadas por Castro han sido muchas veces intentadas antes sin éxito y que él no se refirió a la necesidad de acelerar y profundizar sus reformas estructurales de 2007-2017 que no tuvieron impacto en la economía debido a su lentitud, múltiples trabas, impuestos, desincentivos y cambios de política, lo cual ha generado desencanto ciudadano y desgaste político (véase Mesa-Lago, 2018; Morales, 2019).

En la tercera sesión de la IX legislatura extraordinaria de la ANPP, clausurada el 13 de abril, cuatro días antes de que la Administración de Trump anunciara la aplicación del título III y otras severas medidas contra Cuba, el ministro de Economía y Planificación Alejandro Gil (2019) identificó seis sectores estratégicos frente a la severa crisis en ciernes: turismo, biotecnología-farmacéutica, producción de alimentos, electroenergético, exportación de servicios profesionales y construcción. Según Gil, el incremento de las exportaciones en las seis actividades (especialmente en las tres primeras)¹² representa más del 90% de los aumentos previstos en 2030 y un 65% en la sustitución de importaciones proyectadas para ese año. Sin embargo, reconoció que “no crecen las exportaciones con la dinámica requerida, mientras que resultan bajos los niveles de inversión extranjera y persiste un deficiente uso de los portadores energéticos e incumplimiento en el plan de importaciones”. Aún con esas fuertes limitaciones externas, afirmó que no se renuncia al crecimiento del plan de la economía proyectado y que hay que recurrir a medidas de carácter interno (apretarse el cinturón). Pero las medidas anunciadas para 2020 (¡no para 2019!) son muy vagas, como “concretar proyectos para incrementar las exportaciones... incorporar al plan las inversiones que estimulen la extracción de petróleo... buscar nuevos rublos que posibiliten la sustitución

¹² Nótese que la exportación de servicios profesionales se ordena penúltima en la estrategia y no se incluye entre las tres más importantes indicadas por Gil, probablemente porque el gobierno conoce la enorme dificultad en mantenerla, muchos menos en expandirla.

de las importaciones [y] asegurar la producción de bienes y servicios que satisfagan la demanda interna sobre todo alimentos”. No hay una sola que sea nueva o concreta, y que afronte con urgencia los problemas que se avecinan.

Tampoco fue preciso el ministro de Agricultura Gustavo Rodríguez (2019) respecto a cómo resolver el grave problema del desabastecimiento alimentario. Señaló que una de las metas para el plan del año 2030 es “asegurar diariamente las 30 libras de viandas, hortalizas, granos y fruta por persona” y que “el reto es producir el 60% de lo que el país importa”. Para alcanzar lo primero no se especifica política alguna a corto o mediano plazo, mientras que lo segundo se ha buscado por más de una década sin lograr reducir la importación anual de 1.500 millones de dólares en alimentos, un 75% de los cuales puede producirse nacionalmente.¹³

Las estadísticas oficiales demuestran que los seis sectores estratégicos, en vez de crecer en años recientes se han contraído. El arribo de turistas que había crecido de forma consistente descendió entre 2017 y 2018 debido a las medidas de Trump, y las introducidas en 2019 lo afectarán aún más. La biotecnología se desarrolló notablemente desde mediados de la década de los 80 pero entró en declive a fines de los 90 debido a que el Estado capturó sus ganancias en vez de reinvertirlas en el sector y por el éxodo de sus técnicos, mientras que la producción farmacéutica probablemente descendió en 2016 y 2017. La producción de 14 productos agropecuarios y pesqueros decreció (respecto a su cima en 2009-2017) en todos menos en hoja de tabaco lo cual, unido a la reducción de las importaciones, ha desatado el desabastecimiento actual. La producción de petróleo mermó un 16% en el período 2007-2017, mientras que la de gas descendió el 14%. La exportación de servicios profesionales bajó un 22% en 2012-2017 y las exportaciones descendieron un 84% en dicho período (ONEI, 2008 a 2018; Mesa-Lago, 2018).

Pongamos un ejemplo de cómo la dirigencia cubana piensa resolver el problema clave del suministro de petróleo. Cuba pretende diversificar sus fuentes importadoras con Rusia, Argelia y Angola. El mayor suministro ruso que se conoce fue en 2017 y fue financiado por PDVSA. La importación de Argelia creció del 5% al 13,8% de la importación total petrolera en el período 2012-2017 (el volumen de hecho descendió, pero la participación creció por la reducción del volumen total), pero está amenazada por la caída del gobierno de Abdelaziz Bouteflika –gran aliado de Cuba– en 2019. Las importaciones de Angola eran sólo del 0,1% del total en 2017 (cálculos basados en ONEI, 2014 a 2018, asumiendo que todas las importaciones argelinas y angoleñas son de combustible). Por ello, el gobierno intenta reabrir la exploración de petróleo en la Zona Económica Exclusiva en el Golfo de México, que se estima puede tener 15.000 millones de barriles de crudo. La compañía cubana estatal de petróleo CUPET ha iniciado un proceso de licitación de 24 de los 59 bloques que componen dicha zona; se espera firmar unos cinco contratos en los próximos tres años (se menciona a empresas rusas, chinas, francesas y británicas) y que en 2021-2022 ocurra el primer descubrimiento. En este momento sólo PDVSA y la compañía angoleña SONANGOL tienen contratos en esa área (“Petróleo...”, 2019). Sin embargo, la experiencia pasada ha sido negativa porque Repsol y otras diversas compañías extranjeras (incluyendo

¹³ Tampoco planteó algo concreto Iris Quiñones, ministra de la Industria Alimenticia.

rusas y chinas) exploraron por años el área sin encontrar petróleo que fuese rentable económicamente; además, las sanciones trumpistas pudieran desalentar a posibles inversionistas.

En su discurso de cierre de la legislatura, el presidente Díaz-Canel (2019) ratificó el modelo de plan central y predominio de la empresa estatal ordenando “en primer lugar, la actualización del Plan de la Economía para situaciones más complejas” y “el fortalecimiento de la empresa estatal socialista que es nuestra mayor fuerza productiva”.¹⁴ Concluyó afirmando: “Ya no tenemos el derecho a demorar los cambios más tiempo que el absolutamente imprescindible. Asumimos el mandato de cambiar todo lo que deba ser cambiado y corregir todo lo que entorpezca y atrase el camino a la prosperidad posible en el menor tiempo”. Pero sólo se refirió muy brevemente a lo que debería ser el cambio fundamental y prioritario en la estrategia: el “fortalecimiento de las formas de gestión no estatales”, entre las cuales aludió a las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias y al trabajo por cuenta propia.

Marino Murillo (2019), jefe de la comisión de la implementación de las reformas, fue un poco más explícito que Díaz-Canel sobre el futuro del sector no estatal. Informó que “próximamente saldrán normas jurídicas para flexibilizar el trabajo por cuenta propia... También se darán a conocer las normativas para las cooperativas no agropecuarias, mientras que ya fueron modificadas [en 2018, por tercera vez] las condiciones para la entrega de tierras en usufructo”.

Varios economistas cubanos han criticado la estrategia del gobierno para afrontar la crisis, puntualizando los obstáculos que encaran, la falta de imaginación y audacia para atacarlos, la inadecuación del plan frente a los problemas enormes que existen y se avecinan, la ausencia en la discusión de temas clave de larga data, el consenso amplio sobre las reformas a las que no se les da la prominencia que demandan y que son postergadas u obstruccionadas, la importancia de aplicar las políticas exitosas de China y Vietnam, el silencio sobre la propiedad privada y las microempresas que deberían ser prioritarias y el ínfimo suministro interno de alimentos que pronostica un segundo Período Especial.

Por ejemplo, el ex director del Centro de Estudios para la Economía Cubana Omar Everleny Pérez Villanueva analizó las estrategias propuestas: “No es la primera vez que se plantean ideas y proyectos de largo plazo pero hay problemas macroeconómicos, deformaciones de la economía interna que no se resuelven con darle prioridad a determinados sectores”; Cuba carece de fuerza suficiente para afectar los factores externos por lo que habría que poner énfasis en una mayor apertura interna, por ejemplo, en expandir las pequeñas y medianas empresas. Seguidamente notó las dificultades que varios de los sectores estratégicos afrontan: (1) la calidad del turismo, que “está muy por debajo de la que obtiene en otros países de la región”, con lo que habría que dedicar parte de los fondos planificados para construir una gran cantidad de habitaciones con la calidad necesaria; (2) en la industria biotecnológica y farmacéutica la mayor parte de las empresas son transnacionales y muchas de ellas

¹⁴ También Marino Murillo (2019) priorizó “mejorar la eficiencia de la empresa estatal socialista, principal actor de la economía nacional”.

estadounidenses, lo cual choca con la política obstruccionista de Trump; y (3) la producción de alimentos afronta el ineficiente acopio pero se sigue apostando por este instrumento centralizado, por lo que el sector no estatal debería acceder directamente al comercio internacional a buscar insumos y tecnologías con sus propios recursos (entrevista de R.D. Rojas, 2019).

Julio Carranza (2019), un destacado economista y coautor de un libro abridor de surcos en 1995, planteó que hay un debate con gran coincidencia de ideas y planteamientos esenciales, “todos preocupados por la falta crónica de eficiencia del modelo económico, todos abogando por cambios necesarios para superar los problemas, pero con un bajo nivel de atención por parte de los entes gubernamentales”. Y se pregunta: “¿qué sucede para que se tropiece con esta falta de innovación y audacia política?... Estamos ante una nueva encrucijada en nuestra historia que sólo se puede superar... con una salida revolucionaria y ágil que no incluye la parálisis, ni la falta de imaginación, ni el dogmatismo... El fantasma de la ‘improvisación’ no puede ser un argumento para prolongar indefinidamente cursos de acción que están más que estudiados y fundamentados”.

Otro conocido economista y coautor del libro citado, Pedro Monreal (2019), considera que debería haberse enfocado la estrategia primero en 2019, en vez de 2020, debido al deterioro de la economía en el primer trimestre del año y la crisis que se avecina, los cuales ponen en duda que el PIB crezca un 1,5% y la inversión un 20% en 2019. Resalta el tema “invisible” en la política económica a corto plazo: el sector privado que representa el 36,4% de la inversión y la creación de 417.000 empleos entre 2010 y 2016. Propone que en vez de invertir tanto en la construcción de habitaciones de turismo (ya que hay una bajísima ocupación e incide poco en el PIB) se use parte de esos recursos para impulsar el sector privado, la agricultura y la vivienda fabricada por la población.

Joaquín Benavides (2019), que fue ministro de gobierno y presidente del ente planificador en 1986-1991, apuntó la ausencia en el debate del tema crucial de la doble moneda y de la tasa de cambio, al cual tampoco se refirió Murillo, Gil, la ministra de Finanzas y la presidente del Banco Central. Pero su mayor reproche fue el silencio sobre la propiedad privada: “La Constitución [aprobada en febrero de 2018] establece que la propiedad privada es tan legal... como la estatal socialista... Sin la empresa privada va a ser muy difícil y demorado sanear la empresa estatal y va a extenderse extraordinariamente en el tiempo resolver el problema de la tasa de cambio empresarial... No debemos ver a la empresa privada como un problema, sino como una solución, que nos ayude a salvar el socialismo y ganar tiempo”.

Por su parte, Esteban Morales, un conocido economista de larga trayectoria, se sorprendió de “la tranquilidad con que se habla del Plan Económico de 2019... lo considero un desastre... porque no es un plan que impacte duramente sobre los problemas que nos frenan. No es nada atrevido, riesgoso, con nada que empuje realmente hacia el crecimiento de la economía... es de un conformismo que asusta... no veo que encaje con lo que el momento exige... [y] la situación se tornará muy tensa, lo que nos llevará a la adopción de medidas urgentes y desesperadas ¿a qué esperamos?”. Agregó que “no parece haber respuesta ante el consenso que existe, casi generalizado, sobre qué es lo que se debe hacer” las reformas económicas. Con

respecto a la empresa estatal dijo “no termina de poner sus pies en el terreno, que realmente la haga avanzar. Todo lo contrario, le superponemos estructuras burocráticas que limitan su necesaria independencia para moverse hacia las formas que le permitan ser realmente eficiente...”. Seguidamente analizó la situación en el sector no estatal: “No acabamos de plantar pie firme con las cooperativas... El trabajo por cuenta propia no termina de liberarse de las ataduras burocráticas... que lo harían avanzar de manera más flexible y eficiente... Nuestro problema principal no es económico... es esencialmente político... Se trata de no acabar de hacer funcionar las formas de propiedad privada..., cooperativa, pequeña y mediana empresa, dándoles el lugar que les corresponde dentro del modelo económico”. Tras referirse a la falta generalizada de muchos alimentos, así como de los altos precios y los bajos salarios, se preguntó: “En medio de esta situación ¿a qué conclusión es posible arribar? Sin duda que nos aproximamos a un nuevo, eufemísticamente llamado Período Especial”.

El exprofesor de economía de la Universidad de La Habana Juan Ferrán (2019) dijo que “los grandes problemas de la economía exigen grandes remedios”. Puso como ejemplo los casos exitosos de China, Vietnam y Laos, los cuales “partieron de niveles ínfimos” y “consideran que el modelo soviético no es reformable”. Agregó: “no es posible clonarlos, pero debemos seguir su pragmatismo” porque “lo planificado perpetúa las penurias... las deficiencias de la economía nos llevan a un callejón sin salida. Persiste la preeminencia de una mentalidad de asignación propia de las entidades burocráticas y la economía estatal... En el sector cooperativo los controles [estatales] limitan la creatividad productiva... Más grave aún es el desabastecimiento minorista, quebranto endémico que dura más de medio siglo. Hace crisis en estos momentos. La oferta minorista es una de las más pobres del mundo, quizá la peor... La oferta interna debería añadirse a las prioridades establecidas, es muy probable que sea la llave de la eficiencia...”.

Muchos economistas y científicos sociales cubanos y extranjeros –incluyendo a los autores de este artículo– han pronosticado en situaciones adversas anteriores que las reformas económicas orientadas hacia el mercado, como las aplicadas por el socialismo de mercado en China y Vietnam, son la única alternativa viable, pero se han equivocado hasta ahora. El análisis en este estudio sugiere que hay una alta probabilidad de que esto no ocurra, esperemos que los pocos atisbos positivos indicados lleven por ese camino.

(9) Conclusiones

Este estudio ha aportado evidencia abundante y sólida (respecto a Venezuela) que ratifica la histórica dependencia económica cubana de otra nación y la necesidad de subsidios y ayuda sustanciales para poder subsistir económicamente. A pesar del gran peso de la beneficiosa relación económica externa, Cuba no ha logrado financiar sus importaciones con sus propias exportaciones. La ayuda externa resulta, al menos por un tiempo, en un crecimiento económico adecuado (en 1985-1989 con la URSS y en 2005-2007 con Venezuela), pero cuando desaparece o entra en crisis el país subsidiador, ocurre una grave crisis en Cuba. La dependencia sobre Venezuela ha sido menor que la relativa con la Unión Soviética y hay además otros factores que podrían atenuar la crisis resultante de la debacle en el primer país; aun así, Cuba ya ha sufrido

desde 2012 una pérdida equivalente al 8% de su PIB y una caída del régimen de Maduro agregaría otro 8%.

Las medidas de Trump contra Venezuela no han conseguido hasta ahora derrocar el régimen de Maduro y este ha logrado circunscribir algunas de ellas, pero han agravado la crisis en la República Bolivariana creando una situación peliaguda que se agravará en el medio y largo plazo. Por otra parte, las políticas trumpistas contra Cuba probablemente tendrán un impacto adverso sobre las remesas externas y el turismo (respectivamente la segunda y tercera fuentes de divisas cubanas), mientras que la aplicación del título III de la ley Helms-Burton generaría costes considerables por las demandas interpuestas y un efecto de congelamiento en la inversión futura.

La reacción de la dirigencia cubana frente a la crisis que se agrava ha sido el continuismo, de lo que no ha funcionado por seis décadas; muy poco se dice oficialmente (aunque se destaca por los académicos economistas del patio) sobre la urgente y necesaria profundización de las reformas económicas fallidas de Raúl Castro, a fin de adoptar algunas de las políticas del socialismo de mercado practicado con éxito en China y Vietnam. Para que Cuba pueda encarar la dura crisis que se avecina a corto plazo y conseguir escapar de la dependencia económica externa a largo plazo, esa es la alternativa más viable.

Bibliografía

Bachelet, M (2019), *Update to Human Rights*, Informe oral al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Ginebra, 20/III/2019 (traducción al castellano de los autores).

Benavides, J. (2019), "Sesión del 13 de abril de la Asamblea Nacional: Comentarios ineludible", *Cuba y la Economía*, 13/IV/2019.

"Canadá teme al probable impacto de la Helms-Burton sobre sus inversiones en Cuba" (2019), *Diario de Cuba*, Ottawa, 2/IV/2019.

Carranza, J. (2019), "Preguntando honestamente", *Cuba y la Economía*, 26/IV/2019.

Casey, N. (2019), "No turning back, declares Guaidó amid standoff", 2/V/2019.

Castro, R. (2019), "Discurso en la Segunda Sesión Extraordinaria de la XI Legislatura de la ANPP", *Vanguardia*, 11/IV/2019.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2018), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018*, Santiago de Chile, diciembre.

"Cubanos en el exterior..." (2019), *Cubanet*, 8/IV/2019.

Cuba Standard (2018, 2019), *Economic Trend Report*, primer trimestre.

Daugherty, A (2019), "US moves to stop oil going to Cuba from Venezuela", *Miami Herald*, 6/IV/2019.

"Declaración del Gobierno Revolucionario" (2019), *Granma*, 17/IV/2019.

"Declaraciones a la prensa: Departamento de Estado de los Estados Unidos" (2019), Washington DC, 17/IV/2019.

Delgado, A.M. (2019), "Maduro envía un millón de barriles de petróleo a Cuba pese sanciones de Trump", *El Nuevo Herald*, 11/IV/2019.

Díaz-Canel, M. (2019), "Discurso en la Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura en la ANPP", *Granma*, 13/IV/2019.

"Economía: ante la crisis energética..." (2019), *Diario de Cuba*, 11/IV/2019.

"EEUU a navieras que llevan petróleo venezolano a Cuba: están avisadas" (2019), *Cubanet*, marzo.

"EEUU restringe viajes y remesas a Cuba" (2019), *EFE*, 17/IV/2019.

ENCOVI (2018), *Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela*, UCAB-LACSO, Caracas; y *Avances de Resultados*.

Espinasa, R., y C. Sucre (2017), *The Fall and Collapse of the Venezuelan Oil Sector*.

Ferrán, J. (2019), "¿Por qué?", *Sine Die*, 20/IV/2019.

Fondo Monetario Internacional – FMI (2018), *World Economic Outlook Report Update*, Washington DC, 16/VII/2018.

Frank, M. (2019a), "Cuba orders further cuts to power generation", *Reuters*, 22/IV/2019.

Frank, M. (2019b), "Cuban austerity bites as retail sales plummet", *Reuters*, 12/IV/2019.

Gámez, N. (2018), "Presidente de México estaría negociando contratación de médicos cubanos", *El Nuevo Herald*, 3/XII/2018.

Gámez, N. (2019a), "Cuba would need to spend \$2 billion a year for oil if Venezuela stop deliveries", *Miami Herald*, 22/III/2019.

Gámez, N. (2019b), "US swats Cuba for role in Venezuela....", *Miami Herald*, 4/IV/2019.

Gámez, N. (2019c), "New Trump policy restricts US travel, remittances to Cuba", *Miami Herald*, 18/IV/2019.

García, J. (2019), "El oro venezolano aparece en Uganda", *El País*, 17/III/2019.

Gil, A. (2019), "Ministro de Economía: importar menos y producir más", *Cuba y la Economía*, 13/IV/2019.

González, J. (2019), "En la cuerda floja acuerdo de cooperación médica entre Cuba y Kenia", *Café Fuerte*, 24/III/2019.

Goodman, J. (2019), "Putin Caracas envoy rejects US Monroe Doctrine revival", *Miami Herald*, 21/IV/2019.

Hernández Catá, E. (2019a), Mensaje electrónico a C. Mesa-Lago, 1/IV/2019.

Hernández Catá, E. (2019b), "Cuba's petroleum trade statistics and the impact of cutbacks in Venezuelan oil", *Cuba in Transition*, para ser presentado en el Congreso de ASCE, Miami, julio.

Hausmann, R. (2019), entrevista por Colleen Wash, *The Harvard Gazette*, 15/II/2019.

Human Rights Watch (2018), "Venezuela: numbers highlight health crisis", Washington DC, 15/XI/2018.

"La Casa Blanca considera..." (2018), *El Nuevo Herald*, 31/X/2018.

"La escasez de alimentos en Cuba..." (2019), *Diario de Cuba*, 22/III/2019.

"La posible sustitución de la petrolera estatal PDVSA por otra empresa..." (2018), *Noticias Venezuela*, 26/X/2018.

Mars, A. (2019), "Trump emprende una gran ofensiva contra las inversiones extranjeras en Cuba" y "Bruselas amenaza a EEUU con represalias...", *El País*, 17/IV/2019.

"Más de 79 mil nuevas inscripciones desde modificaciones del trabajo por cuenta propia" (2019), *Agencia Cubana de Noticias*, 22/IV/2019.

Mesa-Lago, C. (2002), *Buscando un modelo económico en América Latina ¿Mercado, socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*, Nueva Sociedad y Universidad Internacional de la Florida, Caracas.

Mesa-Lago, C. (2012), *Cuba en la era de Raúl Castro: reformas económico-sociales y sus efectos*, Editorial Colibrí, Madrid.

Mesa-Lago, C. (2018), *La economía Cubana: situación en 2017-2018 y perspectivas para 2019*, Cuba Posible, La Habana, diciembre.

Mesa-Lago, C. (2019), "La economía cubana en el 60 aniversario de la Revolución", *Anuario de CIDOB*, Barcelona.

Monreal, P. (2019), "Gestión macroeconómica, anti-crisis en Cuba", *Elestadocomotal*, 30/IV/2019.

Morales, E. (2019), “Las encrucijadas de la economía cubana”, *Prensa Latina*, 4/IV/2019.

Murillo, M. (2019), “Cuba aprobará nuevas medidas para mejorar la eficiencia de las empresas estatales”, *Cuba y la Economía*, 13/IV/2019.

Oficina Nacional de Estadística e Información – ONEI (2008 a 2018), *Anuario Estadístico de Cuba 2007 a 2017*, La Habana.

Oficina Nacional de Estadística e Información – ONEI (2019), *Turismo Internacional. Indicadores Seleccionados. Enero-diciembre de 2018*, La Habana.

Oficina Panamericana de Salud – OPS (2018), “PAHO’s response to maintaining an effective technical cooperation agenda in Venezuela”, Washington DC, 169th Session of the Executive Committee, 20/VI/2019.

O’Neil, S.K. (2018), *A Venezuelan Refugee Crisis*, Center for Preventive Action, Contingency Planning Memorandum, n° 33, 15/II/2018.

Oppenheimer, A. (2019), “UN Secretary General has finally found his voice on Venezuela”, *Miami Herald*, 14/IV/2019.

Palacios, C. (2019), “Análisis de la restricción externa de la economía cubana en el actual contexto de incertidumbre”, *Revista de la CEPAL*, n° 127.

PDVSA (2012), “Acuerdo de compensación de deudas”, PDVSA Petróleo SA y Banco Nacional de Cuba, 27/II/2019.

Pérez-López, J. (2008), “Cuba’s international trade is becoming more invisible”, *Cuba in Transition*, ASCE, Miami, vol. 18.

Pérez-López, J. (2017), “Cuba’s never ending external sector crisis”, *Cuba in Transition*, ASCE, Miami, vol. 27.

“Petróleo: en crisis con sus aliados, La Habana vuelve a optar por la búsqueda de petróleo” (2019), *Diario de Cuba*, 7/IV/2019.

Piquera, N., y O. Rodríguez (2019), “Banco panameño cierra cuentas bancarias a empresas que comercian con Cuba”, *Cuba y la Economía*, 30/III/2019.

Puente, J.M. (2016), “Venezuela en colapso económico ¿Qué se puede esperar?”, Real Instituto Elcano, Madrid, n° 63, 27/VII/2016.

“Reuters afirma que PDVSA traslada las cuentas de sus empresas mixtas a un banco ruso” (2019), *Cuba y la Economía*, 9/II/2019.

Rodríguez, B. (2019), “Conferencia de prensa”, *Granma*, 25/IV/2019.

Rodríguez, G. (2019), "Sectores estratégicos para dinamizar la economía", *Cuba y la Economía*, 13/IV/2019.

Rodríguez, J.E. (2019), "Salud: el gobierno raciona la electricidad a los consultorios de médico de la familia", *La Habana*, 9/IV/2019.

Rogers, K. (2019), "US issues warning to Cubans over Maduro", *New York Times*, 1/V/2019.

Rojas, R. (2019), "Diez objeciones a la doctrina Bolton", *El País*, 18/IV/2019.

Rojas, R.D. (2019), "Puerto, transporte, economía interna: otra vez", *Progreso Semanal*, 25/IV/2019.

Romero, C.A. (2018), "Venezuela and Cuba", en M. Erisman y J.M. Kirk, *Cuban Foreign Policy Transformation under Raúl Castro*, Rowman and Littlefield Publishers Inc, Boulder.

"¿Qué desea conocer sobre el Trabajo por Cuenta Propia en Cuba?" (2018), *Cubadebate*, 3/X/2018.

"Siempre en constante perfeccionamiento" (2019), *Juventud Rebelde*, 8/II/2019.

Spetalnick, M. (2019), "Adds EU challenge, sanctions being weighted...", *Reuters*, 16/IV/2019.

US-Cuba Trade and Economic Council, Inc (2019), "Excerpts from an 'on background' interview by the *Economic Eve on Cuba* with two seniors officials in Washington", Washington DC, 17/IV/2019.

"Venezuela cae 18 puestos y ya es el cuarto país más pobre de Latinoamérica" (2019), *El País*, 10/IV/2019.

Vidal, P. (2014), "Proyecciones macroeconómicas de una Cuba sin Venezuela", *Desde la Isla*, nº 24, Cuban Study Group.

Vidal, P. (2018), "Is Cuba's economy ready for the 2018 leadership transition", Cuban Study Group.

Williams, J. (2019), "Explained: new sanctions on Cuba announced, April 17, 2019", *Engage Cuba*, 22/IV/2019.

Wyss, J. (2019a), "US hits Venezuela's gold sector with new sanctions", *Miami Herald*, 20/III/2019.

Wyss, J. (2019b), "As hospitals collapse, Maduro regime fires and muzzles doctors", *Miami Herald*, 20/III/2019.